

## V. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución 540/0070/1990, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicada la obra comprendida en el expediente número 7.049.*

En virtud de las atribuciones que tiene desconcentradas esta Dirección por Real Decreto 1127/1986, de 6 de junio, se ha resuelto, con fecha 12 de noviembre de 1990, adjudicar definitivamente a la firma «Bauchemie, Sociedad Anónima», la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 7.049, titulado: «Sevilla/San Juan de Aznalfarache. Acondicionamiento CRM para Esapo/Aeródromo militar de Tablada, por un importe total de 37.962.302 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de subasta.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 12 de noviembre de 1990.—El General Director, Leocricio Almodóvar Martínez.—14.239-E.

*Resolución 540/0073/1990, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicada la obra comprendida en el expediente número 07066.*

En virtud de las atribuciones que tiene delegadas esta Dirección por Real Decreto 1127/1986, de 6 de junio, se ha resuelto con fecha 12 de noviembre de 1990 adjudicar definitivamente a la firma «Servicio Militar de Construcciones» la ejecución de las obras comprendidas en el expediente 07066, titulado «Madrid/Torrejón. Galería de tiro/Ala 54/Base Aérea Torrejón», por un importe total de 193.810.569 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 12 de noviembre de 1990.—El General Director, Leocricio Almodóvar Martínez.—14.235-E.

*Resolución 732/1990, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace público haber sido adjudicada la adquisición e instalación de un radiofaro V.O.R. en la Base Aérea de Torrejón (expediente número 6.570).*

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden 39/1988, de 6 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 116), con fecha 23 de octubre de 1990, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por concurso, la adquisición e instalación de un radiofaro V.O.R. en la Base Aérea de Torrejón a la firma «Page Iberica, Sociedad Anónima», por un importe total de 117.997.159 pesetas, en las condiciones establecidas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 23 de octubre de 1990.—El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, P. D., el Coronel Director de Adquisiciones accidental (Orden 1/1987, de 7 de enero (por Orden número 40, de 16 de octubre de 1990). Manuel Murillo Cerezuola.—13.407-E.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente: M.T. 102/90-S-106, seguido para la adquisición de correajes completos CETME y cinturones, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 197, de 17 de agosto de 1990.

Celebrado el concurso ante esta Junta constituida en Mesa de Contratación el día 9 de octubre de 1990, por la autoridad competente se han efectuado las siguientes adjudicaciones:

Firmas comerciales:

«Manufacturas Valle, Sociedad Anónima».

Importe: 90.597.640 pesetas.

«Industrias Aronaval, Sociedad Anónima».

Importe: 52.891.845 pesetas.

Madrid, 15 de noviembre de 1990.—El Coronel Presidente interino, Gerardo López-Abad Jiménez.—14.076-E.

*Resolución de la Junta de Contratación del Grupo de Escuelas de Matacán (Salamanca) por la que se hace pública la adjudicación del suministro comprendido en el expediente 88/90: «Retroexcavadora».*

En virtud de las atribuciones delegadas que me confiere la Orden 1/1987, de 7 de enero («Boletín Oficial de Defensa» número 11), se ha resuelto con fecha 12 de noviembre de 1990, adjudicar la ejecución del suministro «Retroexcavadora» a la Empresa «Servicios y Repuestos José Miguel, Sociedad Anónima», en la cantidad de 7.240.000 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Matacán, 13 de noviembre de 1990.—El Coronel Jefe del Grupo de Escuelas, Antonio Gea Durán.—14.190-E.

*Resolución de la Junta de Contratación del Grupo de Escuelas de Matacán (Salamanca) por la que se hace pública la adjudicación del suministro comprendido en el expediente 89/90: «Diversa maquinaria mantenimiento infraestructura».*

En virtud de las atribuciones delegadas que me confiere la Orden 1/1987, de 7 de enero («Boletín Oficial de Defensa» número 11), se ha resuelto con fecha 12 de noviembre de 1990, adjudicar la ejecución del suministro «Diversa maquinaria mantenimiento infraestructura» a la Empresa «Servicios y Repuestos José Miguel, Sociedad Anónima», en la cantidad de 8.750.000 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Matacán, 13 de noviembre de 1990.—El Coronel Jefe del Grupo de Escuelas, Antonio Gea Durán.—14.191-E.

*Resolución de la Junta Delegada de Compras del Ala número 31/Base Aérea de Zaragoza, por la que se anuncia la admisión de ofertas para el expediente de «Suministro de víveres para la cocina de tropa para el primer trimestre de 1991».*

Se admiten ofertas para el expediente de «Suministro de víveres para la cocina de tropa para el primer trimestre de 1991», hasta un límite máximo de 26.240.000 pesetas, de acuerdo a los siguientes lotes:

Primer lote (carnes y embutidos): 8.500.000 pesetas.

Segundo lote (pescados y congelados): 4.800.000 pesetas.

Tercer lote (frutas y verduras): 3.400.000 pesetas.

Cuarto lote (resto): 7.640.000 pesetas.

Quinto lote (bollería): 1.900.000 pesetas.

El plazo de admisión de ofertas será de quince días a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Pliego de bases: Puede consultarse en la Base Aérea de Zaragoza, Sección Económico-Administrativa, Negociado de Contratación.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Se requiere la constitución de las siguientes fianzas provisionales:

Primer lote (carnes y embutidos): 170.000 pesetas.

Segundo lote (pescados y congelados): 96.000 pesetas.

Tercer lote (frutas y verduras): 68.000 pesetas.

Cuarto lote (resto): 152.800 pesetas.

Quinto lote (bollería): 38.000 pesetas.

Base Aérea de Zaragoza, 4 de diciembre de 1990.—El Jefe del Negociado de Contratación, Fernando Carlos Díaz Delgado.—4.983-10.

*Resolución de la Junta Regional de Contratación, Jefatura de Intendencia Económico-Administrativa de la R.M.P. Occidental, por la que se anuncia concurso del expediente que se cita.*

Se anuncia concurso público con admisión previa:

Expediente número 45-A/90.

Sistema: Concurso público con admisión previa.

Objeto: Transporte de mobiliario y enseres (traslado de domicilio) para 1991.

Importe: 30.000.000 de pesetas.

Oferta: En tres sobres cerrados, firmados y lacrados:

Sobre número 1: «Referencias».

Sobre número 2: «Documentación general».

Sobre número 3: «Proposición económica».

Pliegos de bases y cuanta información se precise, en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación: Hasta las catorce horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente a su publicación.

Acto público: Dentro de los diez días siguientes a la finalización del plazo de presentación.

El importe del anuncio a cargo de los adjudicatarios.

Burgos, 28 de noviembre de 1990.—El Capitán-Secretario, Angel Martínez Revilla.—10.817-A.

## MINISTERIO DEL INTERIOR

*Resolución de la Secretaría de Estado para la Seguridad-Dirección de la Seguridad del Estado por la que se hace pública la adjudicación de sistemas de transmisión de vídeo y sus correspondientes accesorios con destino a la Dirección General de la Guardia Civil.*

Esta Secretaría de Estado para la Seguridad-Dirección de la Seguridad del Estado ha resuelto adjudicar el suministro de sistemas de transmisión de vídeo con sus correspondientes accesorios, a favor de la Empresa «General Comunicaciones y Seguridad, Sociedad Anónima», en la cantidad de 12.890.517 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 8 de noviembre de 1990.-El Secretario de Estado para la Seguridad-Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.-14.416-E.

*Resolución de la Secretaría de Estado para la Seguridad-Dirección de la Seguridad del Estado por la que se hace pública la adjudicación de sistemas de transmisión de vídeo y sus correspondientes accesorios con destino a la Dirección General de la Guardia Civil.*

Esta Secretaría de Estado para la Seguridad-Dirección de la Seguridad del Estado ha resuelto adjudicar el suministro de sistemas de transmisión de vídeo con sus correspondientes accesorios, a favor de la Empresa «Cifra Comunicaciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 16.051.020 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 8 de noviembre de 1990.-El Secretario de Estado para la Seguridad-Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.-14.417-E.

*Resolución de la Secretaría de Estado para la Seguridad-Dirección de la Seguridad del Estado por la que se hace pública la adjudicación de sistema de telemetría con sus correspondientes accesorios con destino a la Dirección General de la Guardia Civil.*

Esta Secretaría de Estado para la Seguridad-Dirección de la Seguridad del Estado ha resuelto adjudicar el suministro de sistema de telemetría con sus correspondientes accesorios, a favor de la Empresa «Tecnología Militar Avanzada, Sociedad Anónima», en la cantidad de 8.102.992 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 8 de noviembre de 1990.-El Secretario de Estado para la Seguridad-Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.-14.418-E.

*Resolución de la Secretaría de Estado para la Seguridad-Dirección de la Seguridad del Estado por la que se hace pública la adjudicación de equipo compacto de vídeo con sus correspondientes accesorios y maletines de seguridad con destino a la Dirección General de la Guardia Civil.*

Esta Secretaría de Estado para la Seguridad-Dirección de la Seguridad del Estado ha resuelto adjudicar el suministro de equipo compacto de vídeo con sus correspondientes accesorios y maletines de seguridad, a favor de la Empresa «ELENCRISA», en la cantidad total de 8.904.471 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 8 de noviembre de 1990.-El Secretario de Estado para la Seguridad-Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.-14.419-E.

*Resolución de la Subsecretaría por la que se hace pública la adjudicación de las obras de remodelación parcial del edificio principal del Gobierno Civil de Vizcaya.*

Esta Subsecretaría ha resuelto adjudicar las obras comprendidas en el proyecto de remodelación parcial del edificio principal del Gobierno Civil de Vizcaya a favor de «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», de Madrid, calle Ayala, 42, en la cantidad de 124.692.191 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 15 de octubre de 1990.-El Subsecretario, Santiago Varela Díaz.-14.246-E

*Resolución de la Subsecretaría por la que se hace pública la contratación de las obras de reforma del edificio sede de la Delegación del Gobierno en Aragón (Zaragoza).*

Esta Subsecretaría ha resuelto adjudicar las obras de reforma del edificio sede de la Delegación del Gobierno en Aragón (Zaragoza), a favor de «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», de Madrid, Paseo de la Alameda de Osuna, número 50, en la cantidad de 156.996.722 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 26 de octubre de 1990.-El Subsecretario, Santiago Varela Díaz.-14.244-E.

*Resolución de la Subsecretaría por la que se hace pública la contratación de las obras de remodelación del edificio sede de la Delegación del Gobierno en las islas Baleares (Palma de Mallorca).*

Esta Subsecretaría ha resuelto adjudicar las obras de remodelación del edificio sede de la Delegación del Gobierno en las islas Baleares (Palma de Mallorca), a favor de «Compañía Internacional de Construcción y Diseño, Sociedad Anónima» (CONDISA), de Madrid, calle Santiago Bernabeu, 10, en la cantidad de 182.923.039 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 26 de octubre de 1990.-El Subsecretario, Santiago Varela Díaz.-14.245-E.

*Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hace pública la adjudicación propuesta en el expediente número GC/29/IT/90.*

Con fecha 31 de agosto de 1990, el Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado acordó la adjudicación propuesta en el expediente número GC/29/IT/90, de adquisición por concurso, y que fue promovido por dicha Dirección General.

Adjudicatarios:

Lote 1: A la firma comercial «Industrias y Confecciones, Sociedad Anónima», por un importe total de 30.844.440 pesetas.

Lote 2: A la firma comercial «Creaciones Deportivas Navarra, Sociedad Anónima», por un importe total de 3.319.050 pesetas.

Lote 3: A la firma comercial Eduardo Onieva Ariza, por un importe total de 5.700.000 pesetas.

Lote 4: A la firma comercial «Industrias Mediterráneas de la Piel, Sociedad Anónima», por un importe total de 2.175.000 pesetas.

Lote 5: A la firma comercial «Manufacturas Valle, Sociedad Limitada», por un importe total de 2.628.396 pesetas.

Lo que se publica en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 25 de octubre de 1990.-El Teniente Coronel Jefe accidental, Matias Miguel Rubio.-14.019-E.

*Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hace pública la adjudicación del expediente que se cita.*

Con fecha 19 de octubre de 1990, el Secretario de Estado, Director de la Seguridad del Estado, acordó la adjudicación propuesta en el expediente GC/20/AR/90, por concurso público, promovido por la Dirección General de la Guardia Civil.

*Objeto de la adjudicación:* El siguiente material:

Lote 1: Detectores de metales y minas de alta sensibilidad.

Lote 2: 10 estetoscopios electrónicos.

Lote 3: Dos manipuladores telescópicos de pinzas.

Lote 4: 40 cascos de protección contra explosivos.

Lote 5: Seis módulos electrónicos (equipos entrenadores para prácticas de electrónica y osciloscopios).

Lote 6: Un vatímetro direccional de radio frecuencia (medidor digital de potencia con frecuencímetro).

Lote 7: Un equipo de rayos X.

Lote 8: Dos detectores de metales ambivalentes de superficie y subacuáticos.

*Importe de la adjudicación:*

Lote 1: 4.850.000 pesetas.

Lote 2: 8.300.000 pesetas.

Lote 3: 2.600.000 pesetas.

Lote 4: Desierto.

Lote 5: Desierto.

Lote 6: Desierto.

Lote 7: 859.000 pesetas.

Lote 8: Desierto.

*Adjudicatarios:*

Lote 1: «Cidesa».

Lote 2: «Cidesa».

Lote 3: «Cotelsa».

Lote 7: «Cidesa».

Lo que se publica en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación General del Estado.

Madrid, 7 de noviembre de 1990.-El Coronel Jefe de Armamento, Francisco Cruz Ballesteros.-13.872-E.

*Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hace pública la adjudicación del expediente que se cita.*

Con fecha 18 de septiembre de 1990, el Secretario de Estado, Director de la Seguridad del Estado, acordó la adjudicación propuesta en el expediente GC/06/AR/90, por concurso público, promovido por la Dirección General de la Guardia Civil.

*Objeto de la adjudicación:* El siguiente material:

Lote 1: 500 linternas de 25.000 candelas.

Lote 2: 35 cañones de 400.000 candelas.

Lote 3: 35 generadores de corriente.

*Importe de la adjudicación:*

Lote 1: 8.792.000 pesetas.

Lote 2: 15.120.000 pesetas.

Lote 3: 5.309.640 pesetas.

**Adjudicatarios:**

Lote 1: «Aplicaciones Tecnológicas VAMA, Sociedad Anónima».

Lote 2: «Compañía Ibérica de Desarrollo, Sociedad Anónima» (CIDESA).

Lote 3: «Lloyd Española de Automóviles, Sociedad Anónima» (LEDASA).

Lo que se publica en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación General del Estado.

Madrid, 7 de noviembre de 1990.—El Coronel Jefe de Armamento, Francisco Cruz Ballesteros.—13.868-E.

**Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hace pública la adjudicación del expediente que se cita.**

Con fecha 28 de agosto de 1990, el Secretario de Estado, Director de la Seguridad del Estado, acordó la adjudicación propuesta en el expediente GC/05/AR/90, por concurso público, promovido por la Dirección General de la Guardia Civil.

**Objeto de la adjudicación:** El siguiente material: Dos equipos de visión térmica.

**Importe de la adjudicación:** 84.174.000 pesetas.  
**Adjudicatario:** «Empresa Nacional de Óptica, Sociedad Anónima» (ENOSA).

Lo que se publica en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación General del Estado.

Madrid, 7 de noviembre de 1990.—El Coronel Jefe de Armamento, Francisco Cruz Ballesteros.—13.867-E.

**Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hace pública la adjudicación del expediente que se cita.**

Con fecha 6 de octubre de 1990, el Secretario general, Director general de la Guardia Civil, acordó la adjudicación propuesta en el expediente GC/19/AR/90, por concurso público, promovido por dicha Dirección General.

**Objeto de la adjudicación:** El siguiente material:

Lote 1: 158.000 cartuchos calibre 22 corto.  
Lote 2: 15.100 cartuchos calibre 32 largo.  
Lote 3: 37.000 cartuchos calibre 9 milímetros/corto.  
Lote 4: 3.000 cartuchos calibre 9 milímetros/Parabellum de bala tipo «Action».

**Importe de la adjudicación:** Lotes 1, 2, 3 y 4: Desiertos.

Lo que se publica en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación General del Estado.

Madrid, 7 de noviembre de 1990.—El Coronel Jefe de Armamento, Francisco Cruz Ballesteros.—13.871-E.

**Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hace pública la adjudicación del expediente que se cita.**

Con fecha 31 de agosto de 1990, el Secretario de Estado, Director de la Seguridad del Estado, acordó la adjudicación propuesta en el expediente GC/02/AR/90, por concurso público, promovido por la Dirección General de la Guardia Civil.

**Objeto de la adjudicación:** El siguiente material: 100 cascos antibala, modelo G. C.

**Importe de la adjudicación:** 15.500.000 pesetas.  
**Adjudicatario:** «Fedur, Sociedad Anónima».

Lo que se publica en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación General del Estado.

Madrid, 7 de noviembre de 1990.—El Coronel Jefe de Armamento, Francisco Cruz Ballesteros.—13.865-E.

**Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hace pública la adjudicación del expediente que se cita.**

Con fecha 19 de octubre de 1990, el Secretario de Estado, Director de la Seguridad del Estado, acordó la adjudicación propuesta en el expediente GC/27/AR/90, por concurso público, promovido por la Dirección General de la Guardia Civil.

**Objeto de la adjudicación:** El siguiente material:

Lote 1: 31.200 bolas de caucho.  
Lote 2: 22 testeadores de explosivos.  
Lote 3: 200 cajas de placas «Polaroid» de 25 unidades cada una.

**Importe de la adjudicación:**

Lote 1: Desierto.  
Lote 2: 743.600 pesetas.  
Lote 3: 6.759.200 pesetas.

**Adjudicatarios:**

Lote 2: «Cidesa».  
Lote 3: «Casa Carril, Sociedad Anónima».

Lo que se publica en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación General del Estado.

Madrid, 7 de noviembre de 1990.—El Coronel Jefe de Armamento, Francisco Cruz Ballesteros.—13.873-E.

**Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hace pública la adjudicación del expediente que se cita.**

Con fecha 18 de septiembre de 1990, el Secretario de Estado, Director de la Seguridad del Estado, acordó la adjudicación propuesta en el expediente GC/03/AR/90, por concurso público, promovido por la Dirección General de la Guardia Civil.

**Objeto de la adjudicación:** El siguiente material:

Lote 1: 10 visores de puntería para arma ligera.  
Lote 2: 71 gafas de visión nocturna.  
Lote 3: 54 visores de observación.

**Importe de la adjudicación:**

Lote 1: 8.200.000 pesetas.  
Lote 2: 49.700.000 pesetas.  
Lote 3: 45.900.000 pesetas.

**Adjudicatarios:**

Lote 1: «Comercial de Tecnologías Electrónicas, Sociedad Anónima» (COTELSA).  
Lote 2: «Sirya, Sociedad Anónima».  
Lote 3: «Sirya, Sociedad Anónima».

Lo que se publica en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación General del Estado.

Madrid, 7 de noviembre de 1990.—El Coronel Jefe de Armamento, Francisco Cruz Ballesteros.—13.866-E.

**Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hace pública la adjudicación del expediente que se cita.**

Con fecha 10 de octubre de 1990, el Secretario de Estado, Director de la Seguridad del Estado, acordó la adjudicación propuesta en el expediente GC/14/AR/90, por concurso público, promovido por la Dirección General de la Guardia Civil.

**Objeto de la adjudicación:** El siguiente material:

Lote 1: 167.500 cartuchos calibre 22 LR.  
Lote 2: 1.000 cartuchos calibre 7,62 AP.  
Lote 3: 93.100 cartuchos calibre 38.

Lote 4: 200.000 cartuchos calibre 32.  
Lote 5: 45.000 cartuchos calibre 308 WIN.  
Lote 6: 2.400 cartuchos calibre 308 Subsónicos.

**Importe de la adjudicación:**

Lote 1: 2.900.000 pesetas.  
Lote 2: Desierto.  
Lote 3: 2.793.000 pesetas.  
Lote 4: Desierto.  
Lote 5: 4.050.000 pesetas.  
Lote 6: Desierto.

**Adjudicatarios:** Lotes 1, 3 y 5: «Fedur, Sociedad Anónima».

Lo que se publica en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación General del Estado.

Madrid, 7 de noviembre de 1990.—El Coronel Jefe de Armamento, Francisco Cruz Ballesteros.—13.870-E.

**Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hace pública la adjudicación del expediente que se cita.**

Con fecha 31 de agosto de 1990, el Secretario de Estado, Director de la Seguridad del Estado, acordó la adjudicación propuesta en el expediente GC/10/AR/90, por concurso público, promovido por la Dirección General de la Guardia Civil.

**Objeto de la adjudicación:** El siguiente material:

Lote 1: Cuatro tubos intensificadores para gafas Philips.  
Lote 2: Cuatro tubos intensificadores para equipos Euroatlas.  
Lote 3: 12 tubos intensificadores para gafas Varo.  
Lote 4: Siete tubos intensificadores para equipos Littón.  
Lote 5: Seis tubos intensificadores intercambiables.

**Importe de la adjudicación:**

Lote 1: Desierto.  
Lote 2: 1.400.000 pesetas.  
Lote 3: 3.484.056 pesetas.  
Lote 4: 2.177.532 pesetas.  
Lote 5: 1.926.400 pesetas.

**Adjudicatarios:**

Lotes 2, 3 y 4: «Littón Precisión Products International».  
Lote 5: «Decoemark, Sociedad Anónima».

Lo que se publica en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación General del Estado.

Madrid, 7 de noviembre de 1990.—El Coronel Jefe de Armamento, Francisco Cruz Ballesteros.—13.869-E.

**Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hace pública la adjudicación del expediente que se cita.**

Con fecha 15 de octubre de 1990, el Secretario de Estado, Director de la Seguridad del Estado, acordó la adjudicación propuesta en el expediente GC/01/AR/90, por concurso público, promovido por la Dirección General de la Guardia Civil.

**Objeto de la adjudicación:** El siguiente material: 5.732.000 cartuchos calibre 9 milímetros/Parabellum NATO.

**Importe de la adjudicación:** 171.960.000 pesetas.  
**Adjudicatario:** «Empresa Nacional Santa Bárbara de Industrias Militares, Sociedad Anónima».

Lo que se publica en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación General del Estado.

Madrid, 7 de noviembre de 1990.—El Coronel Jefe de Armamento, Francisco Cruz Ballesteros.—13.864-E.

*Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación del concurso público restringido para la adquisición de diversas prendas de uniformidad, dividido en tres lotes independientes.*

Como resultado del concurso celebrado para la adquisición de 5.600 cazadoras con chaleco desmontable, 11.200 camisolas, 12.000 pantalones y 5.600 gorras tipo *baseball* (lote I); 11.200 camisetas mangas corta y 1.300 jerseys cuello cisne (lote II); 650 capas impermeables y 150 chaquetones con cubre-pantalón (lote III), para el Cuerpo Nacional de Policía, dividido en estos tres lotes independientes, a favor de la siguiente Empresa y por los importes que a continuación se detallan:

«Industrias y Confecciones, Sociedad Anónima»:

Lote I: 191.303.420 pesetas.

Lote II: 15.334.700 pesetas.

Lote III: 9.447.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 27 de agosto de 1990.—El Director de la Seguridad, Rafael Vera Fernández-Huidobro.—14.227-E.

*Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación del suministro de lubricantes y líquido de frenos para el Servicio de Automoción, dividido en cuatro bloques independientes, de la Dirección General de la Policía.*

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de lubricantes y líquido de frenos, para vehículos del Servicio de Automoción de la Dirección General de la Policía, dividido en cuatro bloques independientes, a favor de las siguientes Empresas y por los importes que a continuación se citan:

Bloque primero: «Repsol Distribución, Sociedad Anónima». 8.625.290 pesetas.

Bloque segundo: «Repsol Distribución, Sociedad Anónima». 369.850 pesetas.

Bloque tercero: «Krafft, Sociedad Anónima». 1.288.569 pesetas.

Bloque cuarto: Desierto.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 30 de agosto de 1990.—El Director de la Policía, José María Rodríguez Colorado.—14.230-E.

*Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de las obras de remodelación y mejoras en semisótano y pavimentación de la parcela en C.<sup>a</sup> Local de San Feliu de Llobregat (Barcelona).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37-3.º de la vigente Ley de Contratos del Estado, modificado por Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, el excelentísimo señor Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado, ha resuelto adjudicar las obras de remodelación y mejoras en semisótano y pavimentación de parcela en C.<sup>a</sup> Local de San Feliu de Llobregat, de Barcelona, a favor de la Empresa constructora «Virgen de la Merced, Sociedad Cooperativa Laboral», en la cantidad de 24.338.950 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 5 de octubre de 1990.—El Director general de la Policía, José María Rodríguez Colorado.—14.241-E.

*Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de las obras de adaptación de edificios para oficinas policiales en calle Balmes-Las Granadas, de Barcelona.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37-5.º de la vigente Ley de Contratos del Estado, modificado por Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, el excelentísimo señor Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado, ha resuelto adjudicar las obras de adaptación de edificios para oficinas policiales en calle Balmes-Las Granadas, de Barcelona, a favor de la Empresa «Cubiertas y Mzov, Sociedad Anónima», en la cantidad de 74.166.936 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 5 de octubre de 1990.—El Director general de la Policía, José María Rodríguez Colorado.—14.240-E.

*Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de obras de ejecución de dos pabellones prefabricados y dependencias para Sección Canina en la Casa de Campo de Madrid.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37-5.º del la Ley de Contratos del Estado, modificado por Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, modificado por la Ley 4/1990, de 29 de junio, he acordado adjudicar la ejecución de obras de ejecución de dos pabellones prefabricados y dependencias para Sección Canina en la Casa de Campo de Madrid, a favor de la Empresa «Sevar, Sociedad Anónima», en la cantidad de 205.743.143 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 10 de octubre de 1990.—El Director general de la Policía, José María Rodríguez Colorado.—14.242-E.

*Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de las obras de restauración y consolidación de torre en edificio «Casaramona», de Barcelona.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, 3.º, de la vigente Ley de Contratos del Estado, modificado por Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, el excelentísimo señor Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado ha resuelto adjudicar las obras de restauración y consolidación de torre en edificio «Casaramona», de Barcelona, a favor de la Empresa «Dámazo Ferreras, Sociedad Anónima», en la cantidad de 19.990.915 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 15 de octubre de 1990.—El Director de la Policía, José María Rodríguez Colorado.—13.874-E.

*Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de obras de remodelación de instalación eléctrica para aire acondicionado en la Comisaría Local de Policía en Fuenlabrada (Madrid).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37-3.º de la Ley de Contratos del Estado, modificado por Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, modificado por Ley 4/1990, de 29 de junio, he acordado adjudicar la ejecución de obras de remodelación de instalación eléctrica para aire acondicionado en la Comisaría Local de Policía de Fuenlabrada (Madrid), a favor de la Empresa «Promotora de

Instalaciones Industriales, Sociedad Anónima», en la cantidad de 9.785.890 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 17 de octubre de 1990.—El Director general de la Policía, José María Rodríguez Colorado.—14.243-E.

*Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de las obras de instalación de un grupo electrogénico y señalización en la Comisaría Provincial de Tarragona.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, 3.º, de la vigente Ley de Contratos del Estado, modificado por el Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, el excelentísimo señor Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado ha resuelto adjudicar las obras de instalación de un grupo electrogénico y señalización en la Comisaría Provincial de Tarragona, a favor de la Empresa «Agelectric, Sociedad Anónima», en la cantidad de 15.887.368 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 17 de octubre de 1990.—El Director de la Policía, José María Rodríguez Colorado.—13.876-E.

*Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de las obras de remodelación y complementarias para la instalación de aire acondicionado en la Comisaría del Distrito Centro de Zaragoza.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, 3.º, de la vigente Ley de Contratos del Estado, modificado por Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, el excelentísimo señor Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado ha resuelto adjudicar las obras de remodelación y complementarias para la instalación de aire acondicionado en la Comisaría del Distrito Centro de Zaragoza, a favor de la Empresa «Construcciones Abadum, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.695.274 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 19 de octubre de 1990.—El Director de la Policía, José María Rodríguez Colorado.—13.875-E.

*Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación del suministro de 1.500 chalecos antibala de uso externo con destino a la Dirección General de la Policía.*

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de 1.535 chalecos antibala uso externo (incluida ampliación), a favor de la Empresa «Fedur, Sociedad Anónima», por un importe de 160.151.666 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 30 de octubre de 1990.—El Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.—14.229-E.

*Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace público anuncio de declaración de desierto el concurso convocado para la adquisición de 1.600 grilletes con sus correspondientes portagrilletes.*

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de la Policía ha resuelto

declarar desierto el concurso para la adquisición de 1.600 grilletes con sus correspondientes porta-grilletes, con destino a la Dirección General de la Policía.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 31 de octubre de 1990.-El Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.-13.671-E.

*Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación en el concurso abierto, convocado por Resolución de 1 de agosto de 1990, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 22 de agosto de 1990, para el suministro de 400.000 metros de tubo PVC con guía para la conducción de cable telefónico para postes SOS.*

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso abierto convocado para el suministro de 400.000 metros de tubo PVC con guía para la conducción de cable telefónico para postes SOS, a favor de la oferta presentada por «Uralita, Sociedad Anónima», en su segunda variante, por un importe total de 70.000.000 de pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 3 de octubre de 1990.-El Director general, Miguel María Muñoz Medina.-13.854-E.

*Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación en el concurso abierto, convocado por Resolución de 1 de agosto de 1990, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 24 de agosto de 1990, para el suministro de cuatro equipos de radio en banda HF para el servicio de comunicaciones.*

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso abierto convocado para el suministro de cuatro equipos de radio en banda HF para el servicio de comunicaciones, a favor de la oferta presentada por «Invelco, Sociedad Anónima», en su oferta básica, por un importe total de 25.919.999 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 8 de octubre de 1990.-El Director general, Miguel María Muñoz Medina.-13.855-E.

*Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación en el concurso abierto convocado por Resolución de 18 de mayo de 1990, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 25, para el suministro de 70 alcoholímetros de infrarrojos con teclado, para la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil.*

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso abierto convocado para el suministro de 70 alcoholímetros de infrarrojos con teclado, para la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, a favor de la oferta presentada por «Dräger Hispania, Sociedad Anónima», en su oferta variante 2, por un importe total de 75.500.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 11 de octubre de 1990.-El Director general, Miguel María Muñoz Medina.-14.066-E.

*Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación en el concurso abierto convocado por Resolución de 6 de junio de 1990, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 27 de junio de 1990, para el suministro de 115 radiotelefonos portátiles sintetizados para la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil.*

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso abierto convocado para el suministro de 115 radiotelefonos portátiles sintetizados para la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, a favor de la oferta presentada por «Teltronic, Sociedad Anónima», en su oferta solución básica, por un importe total de 19.078.500 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 11 de octubre de 1990.-El Director general, Miguel María Muñoz Medina.-13.445-E.

*Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación en el concurso abierto convocado por Resolución de 26 de junio de 1990, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 28 de julio de 1990, para el suministro de 10 analizadores de espectros para la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil.*

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso abierto convocado para el suministro de 10 analizadores de espectros para la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, a favor de la oferta presentada por «Hewlett Packard Española, Sociedad Anónima», en su oferta principal, por un importe total de 16.829.064 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 11 de octubre de 1990.-El Director general, Miguel María Muñoz Medina.-13.444-E.

*Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación en el concurso abierto convocado por Resolución de 14 de junio de 1990, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 5 de julio de 1990, para el suministro de 280 alcoholímetros de evaluación simple para la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil.*

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso abierto convocado para el suministro de 280 alcoholímetros de evaluación simple para la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, a favor de la oferta presentada por «Dräger Hispania, Sociedad Anónima», en su oferta variante tres, por un importe total de 37.800.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 11 de octubre de 1990.-El Director general, Miguel María Muñoz Medina.-13.446-E.

*Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras de instalación de un sistema eólico para energía eléctrica de emergencia.*

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar las obras de instalación de un sistema eólico para energía eléctrica de emergencia a favor de la Empresa «Regulación

Automática Viaria, Sociedad Anónima», por un importe de 9.888.940 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 15 de octubre de 1990.-El Director general, Miguel María Muñoz Medina.-13.443-E.

*Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación en el concurso abierto, convocado por Resolución de 2 de abril de 1990, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 20, para el suministro de 23 cortadoras hidráulicas accionadas por bombas hidráulicas con motor de gasolina, para la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil.*

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso abierto convocado para el suministro de 23 cortadoras hidráulicas accionadas por bombas hidráulicas con motor de gasolina, para la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, a favor de la oferta presentada por «Pefipresa, Sociedad Anónima», por un importe total de 21.780.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 18 de octubre de 1990.-El Director general, Miguel María Muñoz Medina.-14.065-E.

*Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la decisión recaída en el concurso abierto para la redacción de proyecto y ejecución de las obras de mejora de los sistemas tecnológicos de control de tráfico y transporte de la ciudad de Valencia.*

Como resultado del concurso celebrado al efecto, la Dirección General de Tráfico ha resuelto seleccionar el anteproyecto presentado por la Agrupación Temporal de Empresas formada por «Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas, Sociedad Anónima» (SICE), y «Tecnología Industrial G, Sociedad Anónima», en su oferta base, por un importe total de 999.955.373 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 19 de octubre de 1990.-El Director general, Miguel María Muñoz Medina.-13.856-E.

*Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación en el concurso abierto convocado por Resolución de 11 de julio de 1990, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 28, para el suministro de 10.000 señales serigrafadas y 10.000 soportes para los vehículos destinados en las unidades de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil.*

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso abierto convocado para el suministro de 10.000 señales serigrafadas y 10.000 soportes para los vehículos destinados en las unidades de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, a favor de la oferta presentada por «Ecoyma, Sociedad Anónima», en su oferta opción III, por un importe total de 100.000.000 de pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 22 de octubre de 1990.-El Director general, Miguel María Muñoz Medina.-14.067-E.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso, de proyecto y construcción de las obras comprendidas en el expediente número 12-PO-2470-11.50/90. Pontevedra.*

Celebrado el día 22 de mayo de 1990 el concurso de proyecto y construcción para la adjudicación y ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 12-PO-2470-11.50/90, provincia de Pontevedra.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras:

**Pontevedra:** «Autovía Vigo-Frontera portuguesa. Tramo: Variante de Puxeiros. CN-120, de Logroño a Vigo, de los puntos kilométricos 632,0 al 633,8 (término municipal de Mos)». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Corviam, Sociedad Anónima» en la cantidad de 1.423.964.951 pesetas y con un plazo de ejecución de doce meses.

Madrid, 5 de noviembre de 1990.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—14.106-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente 36-SO-2300-11.61/90.*

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 2 de octubre de 1990 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 36-SO-2300-11.61/90, Soria,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

**Soria:** «Iluminación. Alumbrado público de la travesía de El Burgo de Osma. CN-122, de Zaragoza a Portugal por Zamora, puntos kilométricos 209,7 al 211,0. Tramo: El Burgo de Osma». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Tecuni, Sociedad Anónima» en la cantidad de 19.107.881 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.995.262 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,764460120.

Madrid, 5 de noviembre de 1990.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—14.107-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente 39-BU-505-11.139/90, Burgos.*

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 2 de octubre de 1990 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 39-BU-505-11.139/90, Burgos,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

**Burgos:** «Nuevo puente y variante de tramo peligroso. CN-623, de Burgos a Santander, puntos kilométricos 247 al 248,5. Tramo: Vivar del Cid». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Yarritu, Sociedad Anónima», en la cantidad de 77.122.734 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de

92.141.857 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,836999996.

Madrid, 5 de noviembre de 1990.—El Director general de Carreteras, Rafael Fernández Sánchez.—14.108-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de adjudicación directa, de las obras comprendidas en el expediente 11-GU-205.2-11.52/90, Guadalajara.*

Visto el expediente de contratación número 11-GU-205.2-11.52/90, provincia de Guadalajara,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

**Guadalajara:** «Vías de servicio, cerramiento y mejora de rasante de la calzada antigua. CN-II, puntos kilométricos 105 al 125,6. Tramo: C-204-Sauca». Plan General de Carreteras 198/1991, a «Fomento de Obras y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 444.912.870 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 543.803.014 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,818150798.

Madrid, 5 de noviembre de 1990.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—14.109-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de adjudicación directa, de las obras comprendidas en el expediente número 1-TO-344.1-11.34/90, Toledo.*

Visto el expediente de contratación número 1-TO-344.1-11.34/90, Toledo,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 153 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

**Toledo:** «Obras complementarias. Reparación de servicios y desvíos provisionales. CN-401, de Madrid a Toledo, puntos kilométricos 55 al 66,560. Tramos: Cabañas de la Sagra-Sur Toledo-Norte». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Ferrovia, Sociedad Anónima», en la cantidad de 279.092.928 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 333.484.451 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,836899373.

Madrid, 5 de noviembre de 1990.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—14.110-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente 32-GR-2400-11.198/90, Granada.*

Visto el expediente de contratación directa número 32-GR-2400-11.198/90, provincia de Granada,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

**Granada:** «Seguridad vial. Mejora del firme. CN-323, de Bailén a Motril, puntos kilométricos 92 al 104. Tramo: Campotéjar-Dehesas Viejas y Poloria». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Sociedad General de Obras y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.899.408 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.929.323

pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,998800007.

Madrid, 8 de noviembre de 1990.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—14.105-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, de asistencia técnica para el control y vigilancia de las obras «Mejora de la plataforma. N-322, de Córdoba a Valencia, puntos kilométricos 80 al 109,450. Tramo: Alcaraz-límite provincia de Jaén». Expediente 6.30.90.02.2890F R: 30.593/89-6.*

Por Orden de fecha 8 de noviembre de 1990 ha sido adjudicado el concurso público de asistencia técnica celebrado el día 27 de febrero de 1990 para el control y vigilancia de las obras «Mejora de la plataforma. N-322, de Córdoba a Valencia, puntos kilométricos 80 al 109,450. Tramo: Alcaraz-límite provincia de Jaén, a favor de «Laboratorios Projex, Sociedad Anónima» y «Alatec, Sociedad Anónima (UTE), por un presupuesto de adjudicación de 19.245.632 pesetas.

Madrid, 8 de noviembre de 1990.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—14.122-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, de asistencia técnica para las diversas operaciones de conservación y explotación de los tramos de autovías en la provincia de Alicante. Tramo: Almansa-Alicante. Tramo 3.º barrio de San Carlos-Crevillente Este. Tramo 4.º Crevillente Este-circunvalación de Alicante. Tramo: Enlace de Villafranqueza-enlace autovía Murcia-Alicante y tramo enlace con la autopista A-7, enlace de Villafranqueza. R.: 30.594/89-6. Expediente 6.30.90.03.02861.*

Por Orden de fecha 8 de noviembre de 1990 ha sido adjudicado el concurso público de asistencia técnica celebrado el día 20 de febrero de 1990 para las diversas operaciones de conservación y explotación de los tramos de autovías en la provincia de Alicante. Tramo: Almansa-Alicante. Tramo 3.º barrio de San Carlos-Crevillente Este. Tramo 4.º Crevillente Este-circunvalación de Alicante. Tramo: Enlace de Villafranqueza-enlace autovía Murcia-Alicante y tramo enlace con la autopista A-7, enlace de Villafranqueza, a favor de «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 1.643.325.399 pesetas.

Madrid, 8 de noviembre de 1990.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—14.123-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, de asistencia técnica para el control y vigilancia de las obras: N-310, mejora del firme. Tramo: Tomelloso-L. P. Albacete; N-310, mejora del firme, Manzanares-Villanueva de la Jara. Tramo: L. P. Ciudad Real, L. P. Albacete y N-310, mejora de plataforma; L. P. Albacete-Intersección N-310/N-320, Villanueva de la Jara. Expediente 6.30.90.13.2280F. R.: 30.584/89-6.*

Por Orden de fecha 8 de noviembre de 1990 ha sido adjudicado el concurso público de asistencia técnica, celebrado el día 27 de febrero de 1990, para el control y vigilancia de las obras: N-310, mejora del firme. Tramo: Tomelloso-L. P. Albacete; N-310, mejora del firme, Manzanares-Villanueva de la Jara. Tramo: L. P. Ciudad Real, L. P. Albacete y N-310, mejora de plataforma; L. P. Albacete-Intersección N-310/N-320, Villanueva de la Jara, a favor de «ICT, Sociedad

Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 76.911.889 pesetas.

Madrid, 8 de noviembre de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-14.121-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de adjudicación directa, de las obras comprendidas en el expediente 13-TO-348.1-11.35/90, Toledo.*

Visto el expediente de contratación número 13-TO-348.1-11.35/90, provincia de Toledo,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 153 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

*Toledo:* «Desvío de la N-401, reposición de abastecimientos, colectores e iluminación. CN-401, puntos kilométricos 48,600 al 55. Tramo: Variante de Cabañas de la Sagra». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Asfaltos y Construcciones Elsan, Sociedad Anónima» y «Construcciones Aldeza, Sociedad Anónima» (en unión temporal de empresas), en la cantidad de 289.703.123 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 367.178.243 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,788998609.

Madrid, 14 de noviembre de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-14.111-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso, de proyecto y construcción de las obras comprendidas en el expediente número 20-L-2570-11.29/89, Lérida.*

Celebrado el día 27 de febrero de 1990 el concurso de proyecto y construcción para la adjudicación y ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 20-L-2570-11.29/89, provincia de Lérida,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras:

*Lérida:* «Acondicionamiento. Carretera C-147 (futura N-260). Eje Pirenaico, puntos kilométricos 82 al 110,6. Tramo: Pobl. de Segurt-Sort». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Dumez Constructora Pirenaica, Sociedad Anónima», en la cantidad de 3.498.930.854 pesetas y con un plazo de ejecución de veinte meses.

Madrid, 14 de noviembre de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-14.112-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 33-S-2840-11.58/90, Cantabria.*

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 11 de octubre de 1990 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente 33-S-2840-11.58/90, provincia de Cantabria,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

*Cantabria:* «Iluminación y construcción de arcén. CN-611, de Palencia a Santander, punto kilométrico 13,300. Tramo: Oruña de Piélagos». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Asfaltos y Obras de Cantabria, Sociedad Anónima», en la cantidad de 21.686.000 pesetas, que produce en el presupuesto de

contrata de 24.342.177 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,890881698.

Madrid, 14 de noviembre de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-14.113-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso, de proyecto y construcción de las obras comprendidas en el expediente número 23-LE-2570-11.30/89, León.*

Celebrado el día 20 de marzo de 1990 el concurso de proyecto y construcción para la adjudicación y ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 23-LE-2570-11.30/89, provincia de León,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras:

*León:* «Variante de San Justo de la Vega y Astorga. CN-120, de Logroño a Vigo, punto kilométrico 343,5 a N-VI, de Madrid a La Coruña, punto kilométrico 321,5». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Dumez Constructora Pirenaica, Sociedad Anónima», en la cantidad de 1.216.249.000 pesetas y con un plazo de ejecución de catorce meses.

Madrid, 14 de noviembre de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-14.114-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente 34-J-2440-11.133/90, Jaén.*

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 2 de octubre de 1990 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 34-J-2440-11.133/90, provincia de Jaén,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

*Jaén:* «Señalización y balizamiento. Repintado de marcas viales. Carreteras N-IV (Madrid a Cádiz), CN-322 (Córdoba a Valencia), CN-323 (Bailén a Motril), CN-432 (Badajoz a Granada), puntos kilométricos varios». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Señalizaciones de Vías Públicas, Sociedad Anónima», en la cantidad de 43.729.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 59.094.015 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,739990335.

Madrid, 14 de noviembre de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-14.115-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente 35-T-2310-11.99/90, Tarragona.*

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 25 de septiembre de 1990 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 35-T-2310-11.99/90, provincia de Tarragona, en el que ha sido declarada como temeraria la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento de Contratación del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de «Preseñalización de intersecciones. CN-340, de Cádiz a Barcelona por Málaga, puntos kilométricos 149,610 al 287,000». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Reynober, Sociedad Anónima», en la cantidad de

90.296.100 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 123.419.406 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,731619952.

Madrid, 14 de noviembre de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-14.116-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso con admisión previa, de las obras comprendidas en el expediente 31-SE-2890-11.130/90, Sevilla.*

Celebrado el día 20 de septiembre de 1990 el concurso con admisión previa para la adjudicación y ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 31-SE-2890-11.130/90, provincia de Sevilla,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras:

*Sevilla:* «Adaptación de calzada a la sección de autovías y mejora del firme existente. Autovía de Andalucía. Sector Bailén-Sevilla. Tramo: Variante de Carmona (Oeste). Intersección con la SE-202 al aeropuerto de San Pablo, puntos kilométricos 514,10 al 531,55». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Huarte, Sociedad Anónima», en la cantidad de 520.967.223 pesetas y con un plazo de ejecución de cuatro meses.

Madrid, 14 de noviembre de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-14.117-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta con admisión previa, de las obras comprendidas en el expediente 31-SG-2350-11.60/90, Segovia.*

Visto el resultado de la subasta, con admisión previa, celebrada el día 27 de septiembre de 1990 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 31-SG-2350-11.60/90, provincia de Segovia,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

*Segovia:* «Refuerzo del firme. CN-VI, de Madrid a La Coruña, puntos kilométricos 84 al 98. Tramo: Villacastín-Labajos». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Pavimentos Asfálticos de Castilla, Sociedad Anónima», en la cantidad de 191.720.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 314.345.986 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,609901218.

Madrid, 14 de noviembre de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-14.118-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente 31-SG-2190-11.59/90, Segovia.*

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 2 de octubre de 1990 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 31-SG-2190-11.59/90, Segovia,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

*Segovia:* «Refuerzo del firme. CN-VI, de Madrid a La Coruña, puntos kilométricos 56,7 al 61,5. Tramo: Alto de los Leones-San Rafael». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Conalber, Sociedad Anónima», en la cantidad de

nima», en la cantidad de 86.571.700 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 134.193.918 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,645123872.

Madrid, 14 de noviembre de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-14.119-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente 36-V-2060-11.134/90, Valencia.*

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 25 de septiembre de 1990 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 36-V-2060-11.134/90, Valencia, en el que ha sido declarada como temeraria la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento de Contratación del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de «Instalación de paneles direccionales en varias carreteras de interés general del Estado, puntos kilométricos varios». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Daypin Señalización, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.503.500 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 37.128.248 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,659969196.

Madrid, 14 de noviembre de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-14.120-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, de asistencia técnica para el estudio de las necesidades de actuación en carreteras en zonas urbanas de la Demarcación de Carreteras del Estado de Aragón. Expediente: 4.30.90.81.02887. R.: 30.16/90-4.*

Por Orden de fecha 14 de noviembre de 1990 ha sido adjudicado el concurso público de asistencia técnica celebrado el día 22 de marzo de 1990 para el estudio de las necesidades de actuación en carreteras en zonas urbanas de la Demarcación de Carreteras del Estado de Aragón, a favor de «Sánchez Blanco y Asociados, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 8.663.200 pesetas.

Madrid, 14 de noviembre de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-14.222-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, de asistencia técnica para el control y vigilancia de las obras: «Autovía Vigo frontera portuguesa. CN-550 de La Coruña a Vigo y Tuy, puntos kilométricos 13,500 al 26,000 y N-120, de Logroño a Vigo, puntos kilométricos 646 al 648. Tramo: Porriño-Tuy. Provincia de Pontevedra». Expediente: 6.30.90.36.2330G. R.: 30.40/90-6.*

Por Orden de fecha 14 de noviembre de 1990 ha sido adjudicado el concurso público de asistencia técnica celebrado el día 19 de abril de 1990 para el control y vigilancia de las obras: «Autovía Vigo frontera portuguesa. CN-550 de La Coruña a Vigo y Tuy, puntos kilométricos 13,500 al 26,000, y N-120 de Logroño a Vigo, puntos kilométricos 646 al 648. Tramo: Porriño-Tuy. Provincia de Pontevedra, a favor de «Gibbs & Hill Española, Sociedad Anónima», y «Norcontrol, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 155.224.285 pesetas.

Madrid, 14 de noviembre de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-14.207-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, de asistencia técnica para el estudio de las necesidades de actuación en carreteras en zonas urbanas de la Demarcación de Carreteras del Estado de Andalucía Oriental. Expediente: 4.30.90.80.02883. R.: 30.575/89-4.*

Por Orden de fecha 14 de noviembre de 1990 ha sido adjudicado el concurso público de asistencia técnica celebrado el día 20 de febrero de 1990 para la redacción del estudio de las necesidades de actuación en carreteras en zonas urbanas de la Demarcación de Carreteras del Estado de Andalucía Oriental, a favor de «Tema Grupo Consultor, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 13.334.664 pesetas.

Madrid, 14 de noviembre de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-14.223-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, de asistencia técnica para la redacción del estudio de las necesidades de actuación en carreteras en zonas urbanas de la Demarcación de Carreteras del Estado de Galicia. Expediente: 4.30.90.88.02888. R.: 30.14/90-4.*

Por Orden de fecha 14 de noviembre de 1990 ha sido adjudicado el concurso público de asistencia técnica celebrado el día 22 de marzo de 1990 para la redacción del estudio de las necesidades de actuación en carreteras en zonas urbanas de la Demarcación de Carreteras del Estado de Galicia, a favor de «Consulting e Ingeniería Internacional, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 17.926.160 pesetas.

Madrid, 14 de noviembre de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-14.221-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa de los Servicios de Asistencia Técnica a la dirección de las obras: «Autovía Oviedo-Mieres-Campomanes. CN-630, de Gijón a Sevilla, puntos kilométricos 49,00 al 67,00. Sección Mieres-Campomanes. Provincia de Asturias. Expediente: 6.30.90.33.2630F. R.: 30.333/90-6.*

Por orden de fecha 14 de noviembre de 1990 ha sido adjudicado por contratación directa los Servicios de Asistencia Técnica a la dirección de las obras: «Autovía Oviedo-Mieres-Campomanes. CN-630, de Gijón a Sevilla, puntos kilométricos 49,00 al 67,00. Sección Mieres-Campomanes. Provincia de Asturias», a favor de «Promoción de Infraestructuras, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 104.666.117 pesetas.

Madrid, 14 de noviembre de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-14.212-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, de asistencia técnica para el estudio de las necesidades de actuación en carreteras en zonas urbanas de la Demarcación de Carreteras del Estado en Murcia. Expediente: 4.30.90.30.02886. R.: 30.17/90-4.*

Por Orden de fecha 14 de noviembre de 1990, ha sido adjudicado el concurso público de asistencia técnica celebrado el día 22 de marzo de 1990 para el estudio de las necesidades de actuación en carreteras en zonas urbanas de la Demarcación de Carreteras del Estado en Murcia, a favor de «Ingeniería y Economía del Transporte, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 7.800.000 pesetas.

Madrid, 14 de noviembre de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-14.218-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica a la dirección de las obras: «Ronda Este de Málaga. Tramo: Presa del Limonero-Peñón del Cuervo». Provincia de Málaga. Expediente: 6.30.90.29.3640F. R.: 30.337/90-6.*

Por Orden de fecha 14 de noviembre de 1990, ha sido adjudicado por contratación directa los servicios de asistencia técnica a la dirección de las obras: «Ronda Este de Málaga. Tramo: Presa del Limonero-Peñón del Cuervo». Provincia de Málaga, a favor de «Centro de Estudios de materiales y Control de Obra, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 180.127.920 pesetas.

Madrid, 14 de noviembre de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-14.216-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, de asistencia técnica para el control y vigilancia de las obras: Acondicionamiento. CN-420 de Córdoba a Tarragona por Cuenca, puntos kilométricos 105,000 al 140,500. Tramo: Fuencaiente-Brazatorias. Provincia de Ciudad Real. Expediente: 6.30.90.13.3072F. R.: 30.81/90-6.*

Por Orden de fecha 14 de noviembre de 1990, ha sido adjudicado el concurso público de asistencia técnica celebrado el día 22 de mayo de 1990 para el control y vigilancia de las obras: Acondicionamiento. CN-420 de Córdoba a Tarragona por Cuenca, puntos kilométricos 105,000 al 140,500. Tramo: Fuencaiente-Brazatorias. Provincia de Ciudad Real, a favor de «Gabinete de Estudios Técnicos Ingeniería, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 36.492.064 pesetas.

Madrid, 14 de noviembre de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-14.209-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica a la dirección de las obras: Avenida de la Ilustración. Tramos 2.º y 3.º. Calle Betanzos y enlace con N-601. Provincia de Madrid. Expediente: 6.30.90.28.639F. R.: 30.338/90-6.*

Por Orden de fecha 14 de noviembre de 1990, ha sido adjudicado por contratación directa los servicios de asistencia técnica a la dirección de las obras: Avenida de la Ilustración. Tramos 2.º y 3.º. Calle Betanzos y enlace con N-601. Provincia de Madrid, a favor de «Gabinete de Estudios e Ingeniería, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 88.405.290 pesetas.

Madrid, 14 de noviembre de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-14.210-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, de asistencia técnica para la conservación de los siguientes tramos de carreteras: N-II. Tramo: Zaragoza-La Almunia, puntos kilométricos 275,500 al 312,000. A-2. Tramo: Zaragoza-Alfajarín y Ronda Norte, puntos kilométricos 2,000 al 17,800 y puntos kilométricos 0,0 al 10,0. A-68 (salida hacia Bilbao), puntos kilométricos 294,700 al 298,500 y N-232. Tramo: Zaragoza-Pedrola (fin del tramo desdoblado), puntos kilométricos 242,600 al 269,400. Provincia de Zaragoza. Expediente: 6.30.90.50.02862. R.: 30.37/90-6.*

Por Orden de fecha 14 de noviembre de 1990, ha sido adjudicado el concurso público de asistencia técnica celebrado el día 19 de abril de 1990 para la

conservación de los siguientes tramos de carreteras: N-II. Tramo: Zaragoza-La Almunia, puntos kilométricos 275,500 al 312,000. A-2. Tramo: Zaragoza-Alfajarín y Ronda Norte, puntos kilométricos 2,000 al 17,800 y puntos kilométricos 0,0 al 10,0. A-68 (salida hacia Bilbao), puntos kilométricos 294,700 al 298,500 y N-232. Tramo: Zaragoza-Pedrola (fin del tramo desdoblado), puntos kilométricos 242,600 al 269,400. Provincia de Zaragoza, a favor de «Mantenimiento de los Servicios Públicos, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 964.511.852 pesetas.

Madrid, 14 de noviembre de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-14.206-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica a la dirección de las obras: Autovía de la Costa del Sol. CN-340 de Cádiz y Gibraltar a Barcelona, puntos kilométricos 217,00 al 235,00. Variante de Benalmádena. Tramo: De la variante de Fuengirola a la variante de Torremolinos. Provincia de Málaga. Expediente: 6.30.90.29.2380F. R.: 30.334/90-6.*

Por Orden de fecha 14 de noviembre de 1990, ha sido adjudicado por contratación directa los servicios de asistencia técnica a la dirección de las obras: Autovía de la Costa del Sol. CN-340, de Cádiz y Gibraltar a Barcelona, puntos kilométricos 217,00 al 235,00. Variante de Benalmádena. Tramo: De la variante de Fuengirola a la variante de Torremolinos. Provincia de Málaga, a favor de «Ingeniería de Autopistas y Obras Civiles, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 161.035.560 pesetas.

Madrid, 14 de noviembre de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-14.213-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica a la dirección de las obras: Autovía de Aragón. Madrid-Zaragoza. CN-II de Madrid a Francia por Barcelona, puntos kilométricos 259,0 al 268,3. Tramo: Enlace de Morata-origen de la variante de la Almunia de Doña Godina. Provincia de Zaragoza. Expediente: 6.30.90.50.2250G. R.: 30.336/90-6.*

Por Orden de fecha 14 de noviembre de 1990, ha sido adjudicado por contratación directa los servicios de asistencia técnica a la dirección de las obras: Autovía de Aragón. Madrid-Zaragoza. CN-II de Madrid a Francia por Barcelona, puntos kilométricos 259,0 al 268,3. Tramo: Enlace de Morata-origen de la variante de la Almunia de Doña Godina. Provincia de Zaragoza, a favor de «Sers., Consultores en Ingeniería y Arquitectura, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 70.724.366 pesetas.

Madrid, 14 de noviembre de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-14.215-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica a la dirección de las obras: Autovía del Norte Madrid-Burgos. CN-I, Madrid a Irún, puntos kilométricos 76,5 al 10,5. Tramo: Buitrago (N) intersección N-110. Provincia de Madrid. Expediente: 6.30.90.28.4870F. R.: 30.330/90-6.*

Por Orden de fecha 14 de noviembre de 1990, ha sido adjudicado por contratación directa de los servicios de asistencia técnica a la dirección de las obras: Autovía del Norte Madrid-Burgos. CN-I, Madrid a Irún, puntos kilométricos 76,5 al 10,5. Tramo: Buitrago (N) intersección N-110. Provincia de Madrid, a

favor de «Instituto Técnico de Materiales y Construcciones, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 192.411.005 pesetas.

Madrid, 14 de noviembre de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-14.217-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica «Autovía de la Costa del Sol. CN-340 de Cádiz y Gibraltar a Barcelona, puntos kilométricos 181 al 190. Variante de Marbella. Tramo: Río Verde-El Real». Provincia de Málaga. Expediente: 6.30.90.29.2350F. R.: 30.335/90-6.*

Por Orden de fecha 14 de noviembre de 1990, ha sido adjudicado por contratación directa de los servicios de asistencia técnica «Autovía de la Costa del Sol. CN-340 de Cádiz y Gibraltar a Barcelona, puntos kilométricos 181 al 190. Variante de Marbella. Tramo: Río Verde-El Real». Provincia de Málaga, a favor de «Ingeniería de Autopistas y Obras Civiles, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 132.047.160 pesetas.

Madrid, 14 de noviembre de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-14.214-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica a la dirección de las obras: «Autovía Lérida-Cervera. CN-II de Madrid a Francia por Barcelona. Tramo: Término municipal Lérida-Tárraga, puntos kilométricos 474 al 506». Provincia de Lérida. Expediente: 6.30.90.25.2430F. R.: 30.331/90-6.*

Por Orden de fecha 14 de noviembre de 1990, ha sido adjudicado por contratación directa de los servicios de asistencia técnica a la dirección de las obras: «Autovía Lérida-Cervera. CN-II de Madrid a Francia por Barcelona. Tramo: Término municipal Lérida-Tárraga, puntos kilométricos 474 al 506». Provincia de Lérida, a favor de «Materiales y Construcciones, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 137.461.660 pesetas.

Madrid, 14 de noviembre de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-14.205-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, de asistencia técnica para el estudio de las necesidades de actuación en carreteras en zonas urbanas de la Demarcación de Carreteras del Estado de Cantabria. Expediente: 4.30.90.39.02884. R.: 30.578/89-4.*

Por Orden de fecha 14 de noviembre de 1990, ha sido adjudicado el concurso público de asistencia técnica celebrado el día 20 de febrero de 1990 para el estudio de las necesidades de actuación en carreteras en zonas urbanas de la Demarcación de Carreteras del Estado de Cantabria, a favor de «Carring, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 8.811.141 pesetas.

Madrid, 14 de noviembre de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-14.224-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, de asistencia técnica para las diversas operaciones de conservación de la CN-401 en el tramo: Madrid-Toledo, incluyendo intersecciones ramales y vías de servicio. Expediente: 6.30.90.90.02860. R.: 30.42/90-6.*

Por Orden de fecha 14 de noviembre de 1990 ha sido adjudicado el concurso público de asistencia

técnica, celebrado el día 19 de abril de 1990, para las diversas operaciones de conservación de la CN-401 en el tramo: Madrid-Toledo, incluyendo intersecciones ramales y vías de servicio, a favor de «Elsamex, Sociedad Anónima», y «Asfaltos y Construcciones Elsán, Sociedad Anónima» (UTE), por un presupuesto de adjudicación de 944.549.492 pesetas.

Madrid, 14 de noviembre de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-14.208-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, de asistencia técnica para la redacción del estudio de las necesidades de actuación en carreteras en zonas urbanas de la Demarcación de Carreteras del Estado de Asturias. Expediente: 4.30.90.33.02885. R.: 30.5/90-4.*

Por Orden de fecha 14 de noviembre de 1990 ha sido adjudicado el concurso público de asistencia técnica, celebrado el día 27 de marzo de 1990 para la redacción del estudio de las necesidades de actuación en carreteras en zonas urbanas de la Demarcación de Carreteras del Estado de Asturias, a favor de «Eysser, Estudios y Servicios, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 7.927.494 pesetas.

Madrid, 14 de noviembre de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-14.219-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, de asistencia técnica para la redacción del estudio informativo. Prolongación de la conexión de la CN-II con el Distribuidor Este. Provincia de Madrid. Expediente: 4.30.90.28.1139G. R.: 30.94/90-4.*

Por Orden de fecha 14 de noviembre de 1990 ha sido adjudicado el concurso público de asistencia técnica, celebrado el día 5 de junio de 1990 para la redacción del estudio informativo. Prolongación de la conexión de la CN-II con el Distribuidor Este. Provincia de Madrid, a favor de «Agrupación de Ingenieros, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 6.477.408 pesetas.

Madrid, 14 de noviembre de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-14.220-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 6/1989, de obras complementarias de adecuación de la rambla de El Saltador y conducción del trasvase Tajo-Segura desde El Saltador al embalse de Cuevas del Almanzora, término municipal de Huércal Overa (Almería). 06.140.106/2191.*

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar a «Ingeniería y Construcciones Moymar, Sociedad Anónima», y «Construcciones AMSA, en ATE», la contratación directa de las obras de referencia en la cantidad de 46.074.878 pesetas, resultado de haber aplicado al presupuesto de contrata de 64.316.647 pesetas, el coeficiente de 0,716375626, con el que se adjudicó a la mencionada Empresa, por Orden de 19 de septiembre de 1986, el proyecto 06/1989, de adecuación de la rambla de El Saltador y conducción del trasvase Tajo-Segura, desde El Saltador al embalse de Cuevas del Almanzora, término municipal de Huércal-Overa (Almería).

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 26 de octubre de 1990.-El Director general, P. D., el Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Sur.-13.915-E.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la asistencia correspondiente a redacción de estudio de los modelos de flujo hidráulico de la cuenca del río Tajo, condiciones medias y extremas.** Clave: 03.805.006/0111.

Esta Dirección General, con fecha 31 de octubre de 1990, ha resuelto adjudicar, al amparo del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, modificado por el Real Decreto 597/1986, de 10 de febrero, la contratación del servicio de asistencia técnica correspondiente a redacción del estudio de los modelos de flujo hidráulico de la cuenca del río Tajo, condiciones medias y extremas, a la Empresa «Aguas y Estructuras, Sociedad Anónima» (AYESA), en la cantidad de 106.357.440 pesetas, y en las condiciones establecidas para dicha contratación.

Madrid, 7 de noviembre de 1990.-El Director general, P. D., el Jefe del Area de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual V. Martín Estrella.-13.918-E.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta con admisión previa de las obras del proyecto de la balsa de regulación del regadío de Lorca en el Cabezo de los Leones (Murcia).** Clave: 07.254.158/2111.

Esta Dirección General, con fecha 30 de octubre de 1990, ha resuelto adjudicar definitivamente la licitación de las obras citadas en el epígrafe a la Empresa «Sacyr, Sociedad Anónima Caminos y Regadíos», en la cantidad de 348.795.213 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Madrid, 7 de noviembre de 1990.-El Director general, P. D., el Jefe del Area de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual V. Martín Estrella.-13.920-E.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el estudio de investigación hidrológica y normas de explotación de los acuíferos del macizo de Caroch (Albacete-Valencia).** Clave: 08.830.014/0511.

Esta Dirección General, con fecha 31 de octubre de 1990, ha resuelto adjudicar, al amparo del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, modificado por el Real Decreto 597/1986, de 10 de febrero, la contratación del servicio de asistencia técnica correspondiente al estudio de investigación hidrológica y normas de explotación de los acuíferos del macizo de Caroch (Albacete-Valencia), a la Empresa «Nacional Adaro de Investigaciones Mineras, Sociedad Anónima», en la cantidad de 97.466.464 pesetas, y en las condiciones establecidas para dicha contratación.

Madrid, 7 de noviembre de 1990.-El Director general, P. D., el Jefe del Area de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual V. Martín Estrella.-13.916-E.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la asistencia técnica, tramitación de expedientes de inscripción de aprovechamiento de aguas subterráneas al amparo del artículo 52.2 y las disposiciones transitorias segunda y tercera de la Ley de Aguas.** Clave: 09.803.220/0411.

Esta Dirección General, con fecha 31 de octubre de 1990, ha resuelto adjudicar, al amparo del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, modificado por el Real Decreto 597/1986, de 10 de febrero, la contratación del servicio de asistencia técnica correspondiente a asistencia técnica, tramitación de expedientes de ins-

cripción de aprovechamiento de aguas subterráneas al amparo del artículo 52.2 y las disposiciones transitorias segunda y tercera de la Ley de Aguas, a la Empresa «Proyecto y Control, Sociedad Anónima», en la cantidad de 127.421.011 pesetas, y en las condiciones establecidas para dicha contratación.

Madrid, 7 de noviembre de 1990.-El Director general, P. D., el Jefe del Area de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual V. Martín Estrella.-13.917-E.

**Resolución de la Dirección General de Programación y Coordinación Económica por la que se hace pública la adjudicación por concurso del contrato de asistencia técnica para la realización de los trabajos de campo de la encuesta coyuntural de la industria de la construcción.**

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección General de Programación y Coordinación Económica, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica «Estudios Comerciales y de Opinión, Sociedad Anónima» (ECO), por un importe de 35.850.000 pesetas.

Madrid, 19 de octubre de 1990.-El Director general, José M. Lillo Pérez.-12.824-E.

**Resolución de la Dirección General de Puertos y Costas por la que se hace pública la adjudicación recaída en el concurso de las obras de «Regeneración periódica del Maresme, tramo Masnou-Malgrat» (Barcelona).**

Con fecha 26 de septiembre de 1990, ha sido adjudicado el concurso de referencia a «Técnicas y Trabajos Marinos, Sociedad Limitada» (TETRAMAR), por un importe de 75.595.500 pesetas y un plazo de ejecución de tres meses.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 29 de octubre de 1990.-El Director general, Luis Fernando Palao Taboada.-13.785-A.

**Resolución de la Confederación Hidrográfica del Júcar por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras del «Proyecto de conservación de cauces en la zona circundante al pantano de Alarcón (Cuenca)».**

La Confederación Hidrográfica del Júcar, por Resolución de 29 de octubre de 1990, acordó adjudicar definitivamente, por contratación directa, las obras del «Proyecto de conservación de cauces en la zona circundante al pantano de Alarcón (Cuenca)», a «Hortelano Sotos, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.950.000 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación del 0,998061 respecto al presupuesto de contrata de 24.998.472 pesetas.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975.

Valencia, 31 de octubre de 1990.-El Secretario general, Rafael Cotino Marqués.-14.194-E.

**Resolución de la Confederación Hidrográfica del Júcar por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de «Mejora de la estación de Aforos número 5 -río Mijares-, término municipal de Villarreal (Castellón)».**

La Confederación Hidrográfica del Júcar, por Resolución de 29 de octubre de 1990, acordó adjudicar

definitivamente, por contratación directa, las obras de «Mejora de la estación de Aforos número 5 -río Mijares-, término municipal de Villarreal (Castellón)», a la Empresa «Hortelano Sotos, Sociedad Anónima», en la cantidad de 7.880.000 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación del 0,996268 respecto al presupuesto de contrata de 7.909.522 pesetas.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975.

Valencia, 31 de octubre de 1990.-El Secretario general, Rafael Cotino Marqués.-14.195-E.

**Resolución de la Confederación Hidrográfica del Júcar por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de «Limpieza y dragado del río Seco a su paso por el término municipal de Castellón».**

La Confederación Hidrográfica del Júcar, por Resolución de 4 de septiembre de 1990, acordó adjudicar definitivamente, por contratación directa, las obras de «Limpieza y dragado del río Seco a su paso por el término municipal de Castellón», a don Ricardo Alonso García, en la cantidad de 7.600.000 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación del 0,9659985 respecto al presupuesto de contrata de 7.867.507 pesetas.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975.

Valencia, 31 de octubre de 1990.-El Secretario general, Rafael Cotino Marqués.-14.196-E.

**Resolución de la Confederación Hidrográfica del Júcar por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras del «Proyecto de vallado del tramo del nuevo cauce del Turia, comprendido entre el puente de la carretera Madrid-Valencia y el del ferrocarril, clave: F.P. 413.156/2111».**

La Confederación Hidrográfica del Júcar, por Resolución de 30 de julio de 1990, acordó adjudicar definitivamente, por contratación directa, las obras del «Proyecto de vallado del tramo del nuevo cauce del Turia, comprendido entre el puente de la carretera Madrid-Valencia y del del ferrocarril», clave: F.P. 413.157/2111, a José García Pinilla (Construcciones Reyes), en la cantidad de 7.892.555 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación del 0,8400 respecto al presupuesto de contrata de 9.395.899 pesetas.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975.

Valencia, 31 de octubre de 1990.-El Secretario general, Rafael Cotino Marqués.-14.197-E.

**Resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras del proyecto de edificio de oficinas y aparcamiento en La Fresneda (Siero) para la Confederación Hidrográfica del Norte (Asturias).**

La Confederación Hidrográfica del Norte, por resolución de fecha 16 de octubre de 1990, acordó adjudicar definitivamente la licitación celebrada por subasta de las obras del proyecto de edificio de oficinas y aparcamiento en La Fresneda (Siero) para la Confederación Hidrográfica del Norte (Asturias), a la Empresa «Raúl Fernández Fernández», en la canti-

dad de 131.198.757 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base a la licitación.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Oviedo, 16 de octubre de 1990.—El Presidente, Pedro Piñera Alvarez.—13.672-E.

*Resolución del Instituto Geográfico Nacional por la que se hace pública la adjudicación del concurso convocado para la realización de un vuelo fotogramétrico a escala 1:40.000 de 569 hojas del Mapa Topográfico Nacional.*

A la vista de la documentación elevada por la Mesa de Contratación y en virtud de las facultades que me confiere la Orden de 6 de junio de 1979, he acordado adjudicar el concurso convocado para la realización de un vuelo fotogramétrico a escala 1:40.000 de 569 hojas del Mapa Topográfico Nacional («Boletín Oficial del Estado» número 216, de 8 de septiembre de 1990), en la siguiente forma:

Lote 1. (204 hojas Ciudad Real-Jaén) a «Azimut, Sociedad Anónima», en el precio de 29.598.642 pesetas.

Lote 2. (136 hojas de Madrid-Toledo) a «Heli-Ibérica, Sociedad Anónima», en el precio de 18.518.971 pesetas.

Lote 3. (229 hojas de Sevilla-Cádiz-Córdoba-Málaga-Granada) a «Compañía Española de Trabajos Fotogramétricos Aéreos, Sociedad Anónima», en el precio de 31.307.308 pesetas.

Madrid, 5 de noviembre de 1990.—El Director general, Angel Arévalo Barroso.—14.015-E.

*Resolución del Instituto Geográfico Nacional por la que se hace pública la adjudicación del concurso convocado para la aerotriangulación y restitución numérica de 100 hojas del Mapa Topográfico Nacional.*

A la vista de la documentación elevada por la Mesa de Contratación y en virtud de las facultades que me confiere la Orden de 6 de junio de 1979, he acordado adjudicar el concurso convocado para la aerotriangulación y restitución numérica de 100 hojas del Mapa Topográfico Nacional («Boletín Oficial del Estado» número 216, de 8 de septiembre de 1990), en la siguiente forma:

Lote 1. (36 hojas Soria) a «Digitalización Geográfica, Sociedad Anónima», en el precio de 26.000.000 de pesetas.

Lote 2. (36 hojas Soria) a «Proyectos Topografía y Servicios, Sociedad Anónima», en el precio de 27.252.900 pesetas.

Lote 3. (28 hojas Zaragoza) a «Eila Proyectos, Sociedad Anónima», en el precio de 20.060.000 pesetas.

Madrid, 5 de noviembre de 1990.—El Director general, Angel Arévalo Barroso.—14.014-E.

*Resolución del Instituto Geográfico Nacional por la que se hace pública la adjudicación del concurso convocado para la aerotriangulación de 148 hojas del Mapa Topográfico Nacional.*

A la vista de la documentación elevada por la Mesa de Contratación y en virtud de las facultades que me confiere la Orden de 6 de junio de 1979, he acordado adjudicar el concurso convocado para la aerotriangulación de 148 hojas del Mapa Topográfico Nacional («Boletín Oficial del Estado» número 216, de 8 de septiembre de 1990), a:

«Stereocarto, Sociedad Anónima», en el precio ofertado de 10.180.000 pesetas.

Madrid, 5 de noviembre de 1990.—El Director general, Angel Arévalo Barroso.—14.016-E.

*Resolución del Instituto del Territorio y Urbanismo por la que se hace público el resultado del concurso convocado para la contratación de dos servicios técnicos.*

Vistos los expedientes de contratación para la prestación de los servicios técnicos que se especifican a continuación, esta Dirección General, por delegación de 6 de junio de 1979, del excelentísimo señor Ministro, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto la adjudicación de los correspondientes contratos, según el siguiente detalle:

Referencia: I-370.

Denominación: «Potencialidades del territorio fronterizo hispano-francés en la perspectiva de mercado único».

Adjudicatario: «Ecas, Técnicos Asociados, Sociedad Anónima».

Importe: 14.000.000 de pesetas.

Plazo máximo de ejecución: Ocho meses.

Fianza definitiva: 560.000 pesetas.

Referencia: I-371.

Denominación: «Problemas en áreas de la frontera hispano-francesa afectadas por la supresión de éstas».

Adjudicatario: «Tau, Planificación Territorial, Sociedad Limitada».

Importe: 8.960.000 de pesetas.

Plazo máximo de ejecución: Siete meses.

Fianza definitiva: 358.400 pesetas.

Lo que, según dispone el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 19 de noviembre de 1990.—El Director general, Angel Menéndez Rexach.—14.420-E.

*Resolución de la Junta del Puerto de Almería por la que se hace pública la adjudicación para la «Adquisición y colocación de limitadores de carga, segunda fase».*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 del texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, se hace público que el Comité Ejecutivo de la Junta del Puerto de Almería, en sesión del día 30 de octubre de 1990, acordó adjudicar, por el sistema de contratación directa, la «Adquisición y colocación de limitadores de carga, segunda fase», a «Beriola, S. C. L.», en la cantidad de 6.250.000 pesetas, IVA incluido.

Almería, 9 de noviembre de 1990.—El Presidente, Pedro Lozano Rodríguez.—14.144-E.

*Resolución de la Junta del Puerto de Almería por la que se hace pública la adjudicación para la «Adquisición y colocación de limitadores de carga».*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 del texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, se hace público que el Comité Ejecutivo de la Junta del Puerto de Almería, en sesión del día 30 de octubre de 1990, acordó adjudicar, por el sistema de contratación directa, la «Adquisición y colocación de limitadores de carga», a «Beriola, S. C. L.», en la cantidad de 7.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Almería, 9 de noviembre de 1990.—El Presidente, Pedro Lozano Rodríguez.—14.145-E.

*Resolución de la Junta del Puerto de Almería por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «Pavimentos y actuaciones diversas en el puerto de Almería».*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 del texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, se hace público que el Comité Ejecutivo de la Junta del Puerto de Almería, en sesión del día 30 de

octubre de 1990, acordó adjudicar, por el sistema de contratación directa, la ejecución de las obras de «Pavimentos y actuaciones diversas en el puerto de Almería», a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», por la cantidad de 43.808.680 pesetas, IVA incluido.

Almería, 9 de noviembre de 1990.—El Presidente, Pedro Lozano Rodríguez.—14.143-E.

*Resolución de la Junta del Puerto de Pasajes por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, para la ejecución de las obras del proyecto de acondicionamiento del firme de la zona de depósito en área de enlace de Molinao y Buenavista.*

El Pleno de la Junta del Puerto, en su sesión celebrada el día 7 de noviembre de 1990, acordó adjudicar definitivamente la ejecución de las obras del proyecto de acondicionamiento del firme de la zona de depósito en área de enlace de Molinao y Buenavista, a la Empresa «Construcciones Murias, Sociedad Anónima», por la cantidad de 21.964.280 pesetas.

El presupuesto de contrata asciende a 23.366.256 pesetas y el coeficiente de adjudicación es de 0,93999999.

Lo que se hace público, con arreglo al artículo 119 del vigente Reglamento de la Ley de Contratos del Estado, para general conocimiento.

Pasajes, 9 de noviembre de 1990.—El Presidente, Antonio Gutierrez Calvo.—14.149-E.

*Resolución de la Junta del Puerto de Pasajes por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, para la ejecución de las obras del proyecto de nivelación de carriles en la zona del túnel de acceso a la estación de Rentería.*

El Pleno de la Junta del Puerto, en su sesión celebrada el día 7 de noviembre de 1990, acordó adjudicar definitivamente la ejecución de las obras del proyecto de nivelación de carriles en la zona del túnel de acceso a la estación de Rentería, a la Empresa «Alzola, Sociedad Anónima», por la cantidad de pesetas 5.784.310.

El presupuesto de contrata asciende a 6.573.081 pesetas y el coeficiente de adjudicación es de 0,879999.

Lo que se hace público, con arreglo al artículo 119 del vigente Reglamento de la Ley de Contratos del Estado, para general conocimiento.

Pasajes, 9 de noviembre de 1990.—El Presidente, Antonio Gutierrez Calvo.—14.148-E.

*Resolución de la Junta del Puerto de Pasajes por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, para la ejecución de las obras del proyecto de «Saneamiento de la escorrentía superficial de la zona de enlace del muelle Buenavista y el muelle avanzado».*

El Pleno de la Junta del Puerto, en su sesión celebrada el día 7 de noviembre de 1990, acordó adjudicar definitivamente la ejecución de las obras del proyecto de «Saneamiento de la escorrentía superficial de la zona de enlace del muelle de Buenavista y el muelle avanzado», a la Empresa «Teic, Sociedad Anónima», por la cantidad de 6.120.000 pesetas.

El presupuesto de contrata asciende a 6.124.144 pesetas, y el coeficiente de adjudicación es de 0,9993233.

Lo que se hace público con arreglo al artículo 119 del vigente Reglamento de la Ley de Contratos del Estado, para general conocimiento.

Pasajes, 9 de noviembre de 1990.—El Presidente, Antonio Gutierrez Calvo.—14.147-E.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*Resolución de la Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso público, del contrato de asistencia técnica para la redacción del proyecto de construcción del Centro de Microelectrónica de Madrid en el Parque Tecnológico de Tres Cantos.*

Esta Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado. Reglamento para su aplicación y Real Decreto 1005/1974, de 4 de abril, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 15 de octubre de 1990, por el sistema de concurso público, del contrato de asistencia técnica para la redacción del proyecto de construcción del Centro de Microelectrónica de Madrid, en el Parque Tecnológico de Tres Cantos, a favor de la Empresa «Máster, Sociedad Anónima», por un importe de 11.984.000 pesetas, convocado por Resolución de 7 de junio de 1990.

Madrid, 15 de octubre de 1990.-El Presidente, Emilio Muñoz Ruiz.-13.097-E.

*Resolución de la Dirección Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Salamanca por la que se hace pública la adjudicación definitiva de varios contratos de obras.*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Dirección Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Salamanca ha acordado adjudicar definitivamente los contratos de obras que se relacionan:

Reparaciones en C. P. de Villaflores y en C. P. de Paradas de Rubiales: 6.930.000 pesetas, Hermanos Sánchez, C. B.

R.M.S en los C. P. de Vega de Tirados, Castellanos de Villiquera, Rollán, Nuevo Naharros, Nuevo Amatos, Machacón, Pelabravo y Pino de Tormes: 6.750.000 pesetas, «Amalio Martín, Sociedad Anónima».

Salamanca, 16 de agosto de 1990.-El Director provincial, Nacienceno Viera Barrientos.-13.986-E.

*Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del concurso de suministro que a continuación se indica.*

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, y en cumplimiento de lo dispuesto en el punto tercero de la Resolución de 3 de julio de 1990 por la que se adjudica el concurso de «Suministro, entrega e instalación de material modulado con destino a Centros de Formación Profesional dependientes del Departamento».

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha acordado hacer pública la citada Resolución, que se une como anexo I.

Madrid, 9 de octubre de 1990.-El Presidente de la Junta, José María Bas Adam.-13.812-E.

### Anexo I

«Repuestos Menéndez, Sociedad Anónima».-Lotes 1V2.<sup>a</sup>, 15, 16, 17V2.<sup>a</sup>, 18, 23, 24V1.<sup>a</sup>, 31V1.<sup>a</sup>, 33, 34V1.<sup>a</sup>, 66, 75V1.<sup>a</sup>, 76V1.<sup>a</sup> y 78V1.<sup>a</sup>: 6.160.820 pesetas.

«Guillermo López Parrilla».-Lote 2: 2.996.000 pesetas.

«Sociedad Anónima de Bienes de Equipo Didácticos».-Lotes 4, 64 y 72V1.<sup>a</sup>: 11.626.200 pesetas.

«Casa Carril, Sociedad Anónima».-Lotes 5, 21, 39, 53 y 81: 7.457.805 pesetas.

«R. Garralda, Sociedad Anónima».-Lotes 7, 26, 38, 44, 51, 57, 63, 65, 67, 73V1.<sup>a</sup> y 83: 16.440.345 pesetas.

«Tecnología y Sistemas Didácticos, Sociedad Anónima».-Lotes 8, 9 y 79: 1.945.130 pesetas.

«Harry Walker Maquin, Sociedad Anónima».-Lotes 11V1.<sup>a</sup> y 35: 10.376.000 pesetas.

«Desarrollo Industrial de Sistemas y Tecnología Educativa, Sociedad Anónima».-Lotes 19, 36 y 37: 2.452.960 pesetas.

«Adidac, Sociedad Anónima».-Lotes 20, 49 y 68V1.<sup>a</sup>: 9.918.834 pesetas.

«Sucesores de Rafael Lopea, S. R. C.».-Lotes 22 y 41: 2.747.488 pesetas.

«Año, Sociedad Anónima».-Lote 27: 465.000 pesetas.

«Productos y Aparatos Científicos e Industriales, Sociedad Anónima».-Lote 29: 126.000 pesetas.

«Equipamiento Institucional, Sociedad Anónima».-Lotes 42 y 43: 16.324.797 pesetas.

«Instrumentación Electrónica Promax, Sociedad Anónima».-Lotes 45, 61, 62, 80, 82, 68V2.<sup>a</sup> y 68V1.<sup>a</sup>: 8.815.400 pesetas.

«Rego y Cia., Sociedad Anónima».-Lote 48: 272.400 pesetas.

«Edustrate, Sociedad Anónima».-Lotes 52, 71 y 77: 9.811.403 pesetas.

«Miles España, Sociedad Anónima».-Lote 58: 1.660.000 pesetas.

«Cottet Import, Sociedad Anónima».-Lote 74: 2.298.000 pesetas.

«Tecnología Didáctica, Sociedad Anónima».-Lote 68: 527.500 pesetas.

«Prodel, Sociedad Anónima».-Lote 68V2.<sup>a</sup>: 1.092.500 pesetas.

«Liniec, Sociedad Anónima».-Lote 68: 4.446.600 pesetas.

*Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obra que a continuación se indica.*

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva de fecha 22 de octubre de 1990, por el sistema de subasta con admisión previa, del contrato de obra que a continuación se indica, convocado por Resolución de 19 de septiembre de 1990:

Construcción de un Colegio de 12 unidades en El Entrego-San Martín del Rey Aurelio (Asturias), a favor de la Empresa «Construcciones Alfredo Rodríguez, Sociedad Limitada», por un importe de 128.353.437 pesetas.

Madrid, 22 de octubre de 1990.-El Presidente de la Junta, José María Bas Adam.-13.820-E.

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

*Resolución del Instituto Nacional de Empleo por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso público 3/1990, relativo al suministro de publicaciones, impresos y papel con destino a distintas dependencias de este Organismo.*

Celebrado el concurso público número 3/1990, relativo al suministro de publicaciones, impresos y papel, con destino a distintas dependencias de este Organismo, se hace pública la adjudicación definitiva, por un importe de 187.970.180 pesetas, a favor de las

Empresas que a continuación se relacionan y por las cuantías que asimismo se indican:

Empresa adjudicataria	Núm. de lote	Importe total Pesetas
«Afer Ibérica, S. A»	29	4.352.660
	44	4.186.780
	47	974.500
«Artes Gráficas Gandolfo»	37	27.450.000
	41	8.652.000
	48	7.650.000
«Composición Técnica, S. A»	1	909.980
	2	6.780.000
	5	2.100.000
	6	6.674.000
	7	6.674.000
	10	3.350.000
	12	2.150.000
	18	565.000
	19	1.315.000
	20	1.400.000
	21	6.600.000
	28	521.000
«Documentos Transkrit, S. A»	49	9.660.000
«Gráficas Solana»	3	362.000
	9	2.390.000
	11	410.000
	13	231.000
	23	676.000
	24	915.000
	25	745.000
	26	1.520.000
	27	613.000
«Impresos y Revistas, S. A»	4	1.019.240
	8	906.000
	14	1.040.750
	16	500.800
	17	499.000
	22	445.230
	31	1.089.640
	32	10.683.090
	36	894.000
	39	13.747.500
«Manipulados Especiales de Papel, S. A»	40	2.058.000
«Roberto Zubiri, S. A»	50	592.510
«Ruán, S. A»	38	5.375.000
	43	2.245.000
«Sistemas Color, S. A»	30	8.816.000
	45	5.782.500
	46	22.449.000
Importe total general		187.970.180

De la totalidad de los 50 lotes comprendidos en el concurso, se adjudican 45, quedando desiertos los cinco lotes restantes.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 25 de octubre de 1990.-El Director General del INEM, Pedro de Eusebio Rivas.-13.658-E.

*Resolución del Instituto Nacional de Empleo por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso público número 2/90, relativo a los servicios de asistencia técnica al Centro de Proceso de Datos de los Servicios Centrales de este Organismo.*

Celebrado el concurso público número 2/90, relativo a los servicios de asistencia técnica al Centro de Proceso de Datos de los Servicios Centrales de este Organismo, se hace pública la adjudicación definitiva, por importe de 73.500.000 pesetas, a favor de las Empresas que a continuación se relacionan y por las cuantías que asimismo se indican, con expresión de Empresa adjudicataria, número de lote e importe del lote:

«Seintex, Sociedad Anónima». 1. 24.500.000 pesetas.

«Seintex, Sociedad Anónima». 2. 49.000.000 de pesetas.

Importe total C.P. 2/90: 73.500.000 pesetas.

De la totalidad de los dos lotes comprendidos en el concurso, se adjudican dos lotes.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 6 de noviembre de 1990.-El Director general, Pedro de Eusebio Rivas.-14.018-E.

*Resolución del Instituto Nacional de Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación definitivamente de las obras de reforma de local Agencia del Instituto Nacional de Seguridad Social para CAISS, en La Estrada (Pontevedra).*

De conformidad con lo estipulado en los pliegos de condiciones, vistos los documentos, certificados y actas que integran el expediente de contratación número 1309/JC-318/1990, y la propuesta de la Junta de Compras Provincial, reunida en Vigo el día 29 de octubre del presente año, acta número 29/1990, esta Dirección General, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, ha resuelto adjudicar definitivamente la contratación de las obras de reforma del local Agencia del Instituto Nacional de Seguridad Social para CAISS, sito en avenida de Santiago, número 4, de La Estrada (Pontevedra), a la Empresa «Santiso Alba, Sociedad Limitada», por un importe de 13.946.757 pesetas.

Madrid, 8 de noviembre de 1990.-El Director general, P. A., el Secretario general, Leopoldo M. Cal Fernández.-14.470-E.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

*Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se adjudica, mediante contratación directa, el suministro de 45.553 kilogramos de retardante químico de corto plazo (espumas), para la lucha contra los incendios forestales.*

Esta Dirección ha resuelto adjudicar, mediante contratación directa, el suministro de 45.553 kilogramos de retardante químico de corto plazo (espumas), al precio unitario de 548,7999 pesetas y con importe total de 24.999.486 pesetas, según el pliego de bases que rige esta contratación, a la Firma «Cros Pinturas, Sociedad Anónima», con domicilio social en Industria, 443, de Badalona (Barcelona).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el Reglamento General de Contratación del Estado en su artículo 119.

Madrid, 6 de noviembre de 1990.-El Director, Santiago Marraco Solana.-14.248-E.

*Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se adjudica, por contratación directa, el suministro de 184.474 kilogramos de retardante químico de largo plazo.*

Esta Dirección ha resuelto adjudicar, mediante contratación directa, el suministro de 184.474 kilogramos de retardante químico de largo plazo al precio unitario de 135,52 pesetas, y con un importe total de 24.999.916 pesetas, según el pliego de bases que rige esta contratación, a la firma «Cros Pinturas, Sociedad

Anónima», con domicilio social en Industria, 443, de Badalona (Barcelona).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el Reglamento General de Contratación del Estado en su artículo 119.

Madrid, 6 de noviembre de 1990.-El Director, Santiago Marraco Solana.-14.249-E.

## MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

*Resolución de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado por la que se hace pública la adjudicación del suministro de combustible y prestación del servicio de calefacción en inmuebles del Fondo Especial de MUFACE en Madrid, Barcelona y Bilbao.*

Esta Dirección General de MUFACE, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado la adjudicación definitiva, por el sistema de concurso, del suministro de combustible y prestación del servicio de calefacción en inmuebles del Fondo Especial de MUFACE en Madrid, Barcelona y Bilbao, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 8 de septiembre de 1990, a las Empresas:

Inmuebles de Madrid: «Carbones Germán Gilgado, Sociedad Anónima». 20.540.000 pesetas.

Inmuebles de Barcelona: «Carbones Minerales EMA, Sociedad Anónima». 12.960.000 pesetas.

Inmuebles de Bilbao: «Toro y Betolaza, Sociedad Anónima». 3.381.319 pesetas.

Madrid, 11 de octubre de 1990.-El Director general, José A. Sánchez Velayos.-13.652-E.

*Resolución de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado por la que se hace pública la adjudicación de obras varias en fachadas, cubiertas e instalaciones en el inmueble de la calle Romero Robledo, 13, de Madrid.*

Esta Dirección General de MUFACE, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado la adjudicación definitiva, por el sistema de subasta, de obras varias en fachadas, cubiertas e instalaciones en el inmueble de la calle Romero Robledo, 13, de Madrid, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 8 de septiembre de 1990, a la Empresa CRUSA, por un importe de 28.665.650 pesetas.

Madrid, 22 de octubre de 1990.-El Director general, José A. Sánchez Velayos.-13.651-E.

*Resolución de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado por la que se hace pública la adjudicación de obras varias en fachadas, cubiertas e instalaciones en el inmueble de la calle Romero Robledo, 11, de Madrid.*

Esta Dirección General de MUFACE, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado la adjudicación definitiva, por el sistema de subasta, de obras varias en fachadas, cubiertas e instalaciones en el inmueble de la calle Romero Robledo, 11, de Madrid, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 8 de septiembre de 1990, a la Empresa CRUSA, por un importe de 26.770.000 pesetas.

Madrid, 22 de octubre de 1990.-El Director general, José A. Sánchez Velayos.-13.649-E.

*Resolución de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado por la que se hace pública la adjudicación del contrato de reserva de espacio para la publicidad en la revista «Muface».*

Esta Dirección General de MUFACE, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado la adjudicación definitiva, por el sistema de concurso, del contrato de reserva de espacio para la publicidad en la revista «Muface», publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 13 de septiembre de 1990, a la Empresa APQSA, por el descuento a percibir del 30 por 100 para aquella publicidad que se inserte por orden y cuenta de la misma.

Madrid, 23 de octubre de 1990.-El Director general, José A. Sánchez Velayos.-13.648-E.

*Resolución de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado por la que se hacen públicas las adjudicaciones de los contratos que se indican.*

Esta Dirección General, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer públicas las resoluciones por las que se adjudican, por el sistema de contratación directa, los contratos que se citan a continuación:

1. Suministro e instalación de sistemas de alimentación ininterrumpida (SAL) en determinados Servicios Provinciales de MUFACE, adjudicado por Resolución de 2 de octubre de 1990 a «Hispano Olivetti, Sociedad Anónima», por un importe de 9.513.928 pesetas.

2. Realización del suministro de máquinas perforadoras de recetas a los Servicios Provinciales y Oficinas Delegadas de MUFACE, adjudicado por Resolución de 1 de octubre de 1990 a «Sistemas de Marcaje, Sociedad Anónima», por un importe de 7.000.500 pesetas.

3. Realización del suministro e instalación de climatizador en las oficinas de MUFACE en la calle Ríos Rosas, 44, 4.º, adjudicado por Resolución de 1 de octubre de 1990 a Pedro Buendía Sáez por 6.334.434 pesetas.

4. Realización del suministro e instalación de caldera de calefacción en el edificio «A» y diversos elementos de la instalación de calefacción en el edificio «B» de los Servicios Centrales de MUFACE, adjudicado por Resolución de 15 de octubre de 1990 a la Empresa «Climawat, Sociedad Anónima», por un importe de 9.150.000 pesetas.

5. Realización de obras varias en fachadas, cubiertas e instalaciones en el inmueble de la calle Gómez Ortega, 22, Madrid, adjudicado por Resolución de 22 de octubre de 1990 a la Empresa CRUSA, por un importe de 19.999.995 pesetas.

Madrid, 26 de octubre de 1990.-El Director general, José A. Sánchez Velayos.-13.650-E.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

*Resolución de la Subsecretaría por la que se adjudica el concurso de un Centro de Control de Tráfico Marítimo en Monte Enxo-Puerto del Son (La Coruña).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que el concurso de construcción de un Centro de Control de Tráfico Marítimo en Monte Enxo-

Puerto del Son (La Coruña) ha sido adjudicado a la Empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en 185.953.257 pesetas, y la relativa a seguridad e higiene en 1.732.594 pesetas.

Madrid, 24 de octubre de 1990.—El Subsecretario, Emilio Pérez Touriño.—14.063-E.

*Resolución de la Subsecretaría por la que se adjudica el concurso de construcción del Centro de Seguridad Marítima Integral de Gijón.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que el concurso de construcción del Centro de Seguridad Marítima Integral de Gijón ha sido adjudicado a la Empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en 1.047.967.974 pesetas, y la relativa a seguridad e higiene en 14.155.000 pesetas.

Madrid, 24 de octubre de 1990.—El Subsecretario, Emilio Pérez Touriño.—14.062-E.

*Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para el acondicionamiento del bloque técnico del aeropuerto de Santander, objeto del expediente número 313/BO.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 176, de 24 de julio de 1990, para el acondicionamiento del bloque técnico del aeropuerto de Santander, ha sido adjudicado por un importe de 18.780.808 pesetas (1990, 14.000.000 de pesetas; 1991, 4.780.808 pesetas), a favor de la firma «Aeromar Telecomunicación, Sociedad Anónima».

Madrid, 8 de noviembre de 1990.—El Subdirector general de Instalaciones y Mantenimiento, Presidente de la Mesa de Contratación, Juan Pérez Buendía.—14.483-E.

*Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para adquisición de bobinas y cintas télex para teletipos, objeto del expediente número 220/BO.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 129, de 30 de mayo de 1990, para la adquisición de bobinas y cintas télex para teletipos ha sido adjudicado por un importe de 18.325.440 pesetas, a favor de la firma «J. Campos Manipulados del Papel, Sociedad Anónima».

Madrid, 8 de noviembre de 1990.—El Subdirector general de Instalaciones y Mantenimiento, Presidente de la Mesa de Contratación, Juan Pérez Buendía.—14.484-E.

*Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para el suministro de acondicionamiento del bloque técnico del aeropuerto de Asturias, objeto del expediente número 312/BO.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 176, de 24 de julio de 1990, para el suministro de acondicionamiento del bloque técnico del aeropuerto de Asturias, ha sido adjudicado por un importe de 12.402.820 pesetas (1990, 10.000.000 de

pesetas; 1991, 2.402.820 pesetas), a favor de la firma «Ena Telecomunicaciones, Sociedad Anónima».

Madrid, 16 de noviembre de 1990.—El Subdirector general de Instalaciones y Mantenimiento, Presidente de la Mesa de Contratación, Juan Pérez Buendía.—14.482-E.

*Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se anuncia concurso público, procedimiento abierto, para la contratación del suministro que se indica.*

**Objeto:** Adquisición de 14.350 carritos portacartas.

**Plazo de entrega:** Ver pliego de cláusulas.  
**Presupuesto de licitación:** 47.355.000 pesetas (lote único).

**Fianza provisional:** 2 por 100 del presupuesto total de licitación.

**Consulta de pliegos:** El pliego correspondiente podrá ser examinado en la Sección de Contratación de la Subdirección General de Administración Económica (planta séptima, puerta S, del Palacio de Comunicaciones de Madrid).

**Presentación de proposiciones:** Las propuestas económicas acompañadas de la documentación que se relaciona en el pliego de cláusulas administrativas particulares, se presentarán en el Registro General (vestibulo del Palacio de Comunicaciones de Madrid, ventanillas 2 y 3), hasta las doce horas del día 14 de enero de 1991.

**Presentación de muestras:** En la Sección de Almacenes, puerta S, planta séptima, del Palacio de Comunicaciones de Madrid, hasta las catorce horas del día 14 de enero de 1991.

**Apertura de propuestas económicas:** Se celebrará en acto público en el salón de actos del Palacio de Comunicaciones de Madrid (puerta Y, planta cuarta), a las doce horas del día 23 de enero de 1991.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 17 de diciembre de 1990.—El Subdirector general de Administración Económica, Juan Luis Mayoral Atalaya.—11.225-A.

*Resolución de la Dirección General de Telecomunicaciones por la que se hace pública la adjudicación de «Asistencia técnica para contratar los trabajos destinados a conseguir la viabilidad, coordinación y operatividad de las radiocomunicaciones necesarias para el desarrollo de los Juegos Olímpicos de Barcelona'92».*

En virtud de las facultades delegadas por Orden de 22 de enero de 1986, el ilustrísimo señor Secretario general de Comunicaciones, con fecha 30 de octubre de 1990 ha resuelto adjudicar el contrato de «Asistencia técnica para contratar los trabajos destinados a conseguir la viabilidad, coordinación y operatividad de las radiocomunicaciones necesarias para el desarrollo de los Juegos Olímpicos de Barcelona'92» a la Empresa «Telling, Sociedad Anónima», por un importe de 18.500.000 pesetas y demás condiciones que rigen en este contrato.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 30 de octubre de 1990.—El Director general, Javier Nadal Ariño.—14.176-E.

*Resolución de la Dirección General de Telecomunicaciones por la que se hace pública la adjudicación de «Elaboración de un estudio y el desarrollo de un plan logístico de comprobación técnica de las emisiones en el ámbito de los Juegos Olímpicos».*

En virtud de las facultades delegadas por Orden de 22 de enero de 1986, el ilustrísimo señor Secreta-

rio general de Comunicaciones, con fecha 30 de octubre de 1990 ha resuelto adjudicar el contrato para la «Elaboración de un estudio y el desarrollo de un plan logístico de comprobación técnica de las emisiones en el ámbito de los Juegos Olímpicos» a la Empresa «Telling, Sociedad Anónima», por un importe de 12.300.288 pesetas y demás condiciones que rigen en este contrato.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 30 de octubre de 1990.—El Director general, Javier Nadal Ariño.—14.175-E.

*Resolución de Administración Turística Española por la que se hace pública la adjudicación del suministro de cubetas gastro-norm, con destino a los establecimientos de la Red de Paradores de Turismo.*

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso convocado para la realización del suministro de cubetas gastro-norm, con destino a los establecimientos de la Red de Paradores de Turismo, a la firma «Bonnet Ibérica, Sociedad Anónima», por un importe de 12.205.670 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta contratación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 29 de octubre de 1990.—El Director general, Ramón Yáñez Juez.—14.385-E.

*Resolución de Administración Turística Española por la que se hace pública la adjudicación del proyecto de renovación de instalaciones eléctricas en el parador de turismo de Viella.*

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar la subasta convocado para contratar la realización del proyecto de renovación de instalaciones eléctricas en el parador de turismo de Viella, a la firma «Joaquín Serrano, Sociedad Anónima», por un importe de 25.970.000 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta contratación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 29 de octubre de 1990.—El Director general, Ramón Yáñez Juez.—14.386-E.

*Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace pública la adjudicación de concesión del servicio de bar-restaurante, cafetería y cantina en el aeropuerto de Tenerife-Norte, objeto del expediente número E-10/90.*

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar concesión del servicio de bar-restaurante, cafetería y cantina en el aeropuerto de Tenerife-Norte a David Badía Soler en los siguientes cánones anuales:

1990: 5.500.000 pesetas.  
1991: 5.500.000 pesetas.  
1992: 6.050.000 pesetas.  
1993: 6.655.000 pesetas.  
1994: 7.320.000 pesetas.

y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 214 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 14 de noviembre de 1990.—El Director general, Juan Rosas Díaz.—14.348-E.

*Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace pública la adjudicación de la ampliación terminal internacional zona de Compañías en el aeropuerto de Madrid-Barajas, objeto del expediente número 887/88.*

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso, con admisión previa, convocado para contratar la ampliación terminal internacional zona de Compañías en el aeropuerto de Madrid-Barajas, a «Fomento de Obras y Construcciones, Sociedad Anónima», en el importe de 582.388.116 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 14 de noviembre de 1990.-El Director general, Juan Rosas Díaz.-14.353-E.

*Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace pública la adjudicación de «Adquisición e instalación vallado perimetral en diversas zonas del aeropuerto de Málaga», objeto del expediente número 462/1990.*

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar adquisición e instalación vallado perimetral en diversas zonas del aeropuerto de Málaga, a «Pola Real, Sociedad Anónima», en el importe de 8.410.618 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 14 de noviembre de 1990.-El Director general, Juan Rosas Díaz.-14.345-E.

*Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace pública la adjudicación del servicio de información al público y atenciones a autoridades en el aeropuerto de Barcelona, objeto del expediente número 500/90.*

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar el servicio de información al público y atenciones a autoridades en el aeropuerto de Barcelona, a «Bai Promoción de Congresos, Sociedad Anónima», en el importe de 34.608.000 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 15 de noviembre de 1990.-El Director general, Juan Rosas Díaz.-14.344-E.

*Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace pública la adjudicación de «Servicio de limpieza en edificios del aeropuerto de Pamplona», objeto del expediente número 298/1990.*

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar servicio de limpieza en edificios del aeropuerto de Pamplona, a «Limpiezas Garayalde Navarra, Sociedad Anónima», en el importe de 17.715.336 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 15 de noviembre de 1990.-El Director general, Juan Rosas Díaz.-14.352-E.

*Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace pública la adjudicación de «Servicio de mantenimiento y conservación puertas automáticas en el aeropuerto de Madrid-Barajas», objeto del expediente número 436/1990.*

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar servicio de mantenimiento y conservación puertas automáticas en aeropuerto de Madrid-Barajas, a «Decorisa, Sociedad Anónima», y «Correfrex, Sociedad Limitada», en agrupación temporal, en el importe de 13.500.000 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 15 de noviembre de 1990.-El Director general, Juan Rosas Díaz.-14.346-E.

*Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace pública la adjudicación de «Adquisición y colocación de moquetas en zonas nobles del aeropuerto de Madrid-Barajas», objeto del expediente número 424/1990.*

Este Organismo, con fecha de hoy ha resuelto, adjudicar el concurso convocado para contratar adquisición y colocación de moquetas en zonas nobles del aeropuerto de Madrid-Barajas, a «Coordinación, Sociedad Anónima», en el importe de 5.570.656 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 15 de noviembre de 1990.-El Director general, Juan Rosas Díaz.-14.347-E.

*Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace pública la adjudicación de «Servicio de mantenimiento sistema de transporte de equipajes edificio terminal del aeropuerto de Tenerife/Sur», objeto del expediente número 422/1990.*

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar servicio de mantenimiento sistema de transporte de equipajes edificio terminal del aeropuerto de Tenerife/Sur, a «Saunier Duval Setri Española, Sociedad Anónima», en el importe de 12.596.700 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 15 de noviembre de 1990.-El Director general, Juan Rosas Díaz.-14.350-E.

*Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace pública la adjudicación de «Servicio de mantenimiento, conducción y limpieza de cuatro pasarelas telescópicas del aeropuerto de Tenerife/Sur», objeto del expediente número 359/1990.*

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar servicio de mantenimiento, conducción y limpieza de cuatro pasarelas telescópicas del aeropuerto de Tenerife/Sur, a «Thyssen Boetticher, Sociedad Anónima», en el importe de 29.688.384 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 15 de noviembre de 1990.-El Director general, Juan Rosas Díaz.-14.351-E.

*Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace pública la adjudicación de «Servicio de mantenimiento escaleras mecánicas y pasillos móviles del aeropuerto de Madrid-Barajas», objeto del expediente número 423/1990.*

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar servicio de mantenimiento escaleras mecánicas y pasillos móviles del aeropuerto de Madrid-Barajas, a «Material y Construcciones, Sociedad Anónima» (MACOSA) (bloque 1), en el importe de 31.893.300 pesetas, y a «Thyssen Boetticher, Sociedad Anónima» (Bloque 2), en el importe de 7.502.400 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 15 de noviembre de 1990.-El Director general, Juan Rosas Díaz.-14.349-E.

*Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia la contratación directa de: «Servicio de mantenimiento de diversos equipos de las estaciones móviles de contaminación y medio ambiente». Expediente número 23/91.*

Importe límite: 8.009.056 pesetas.  
Plazo de ejecución: El indicado en el pliego de bases.

Presentación de las proposiciones: Las proposiciones se ajustarán al modelo que se una al pliego de cláusulas y deberán ser entregadas hasta las trece horas del día 11 de enero de 1991; se presentarán en sobre cerrado y lacrado, siempre indicando en el anverso el título y el número de expediente, en el Registro General del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales, calle de Arturo Soria, 109, 28043 Madrid, bien en mano o por correo certificado.

Los pliegos de bases se encuentran a disposición de los interesados en la dirección antes señalada, planta baja, mostrador de información.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 12 de diciembre de 1990.-El Director general, P. D. (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general económico-financiero, Andrés Alario Villán.-8.116-C.

*Resolución del Instituto Nacional de Meteorología por la que se corrigen errores de la del 23 de noviembre de 1990, por la que se anuncia concurso público para la adjudicación de la asistencia «Seguridad y vigilancia de las instalaciones de la sede central del Instituto Nacional de Meteorología, emisores de HF, en Vicálvaro, y del almacén y radiosondas, en Barajas». Expediente 90.06.227.6/6.*

Visto el anuncio de concurso público para la adjudicación de la asistencia «Seguridad y vigilancia de las instalaciones de la sede central del Instituto Nacional de Meteorología, emisores de HF, en Vicálvaro, y del almacén y radiosondas, en Barajas», procede publicar la siguiente corrección:

Observado error en la convocatoria de concurso publicado por error en la Resolución de 23 de noviembre, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 285, de 28 de noviembre de 1990, para adjudicar dicha asistencia (expediente número 90.06.227.6/6), se pone en conocimiento del público interesado que la apertura de plicas tendrá lugar a las diez horas del día 2 de enero de 1991, en el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones.

Madrid, 7 de diciembre de 1990.-El Presidente de la Mesa de Contratación, Jaime Pérez Lloret.-11.059-A.

**Resolución del Instituto de Promoción del Turismo de España por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de contratación directa, de la impresión editorial de 420.000 ejemplares del folleto «Granada».**

Se hace público por el presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado que, con fecha 24 de septiembre de 1990, TURESPAÑA ha resuelto adjudicar definitivamente el concierto directo para la impresión editorial de 420.000 ejemplares del folleto «Granada», promovido por este Organismo autónomo a favor de la firma CAYFOSA, en la cantidad de 5.413.800 pesetas, que representa una baja del 27,81 por 100 sobre el presupuesto inicial.

Madrid, 2 de noviembre de 1990.—La Subdirectora general Económico-Administrativa, Mercedes del Palacio Tascón.—13.884-E.

**Resolución del Instituto de Promoción del Turismo de España por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de contratación directa, de la impresión editorial de 450.000 ejemplares del folleto desplegable Mapa de Paradores.**

Se hace público por el presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado que, con fecha 24 de septiembre de 1990, TURESPAÑA ha resuelto adjudicar definitivamente el concierto directo para la impresión editorial de 450.000 ejemplares del folleto desplegable Mapa de Paradores, promovido por este Organismo autónomo a favor de «Mateu Cromo Artes Gráficas, Sociedad Anónima», en la cantidad de 8.160.000 pesetas, que representa una baja del 18,40 por 100 sobre el presupuesto inicial.

Madrid, 2 de noviembre de 1990.—La Subdirectora general Económico-Administrativa, Mercedes del Palacio Tascón.—13.883-E.

**Resolución del Instituto de Promoción del Turismo de España por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de contratación directa, del suministro de 2.000 paraguas golf con el logotipo de**

Se hace público por el presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, que con fecha 12 de septiembre de 1990 Turespaña ha resuelto adjudicar definitivamente el concierto directo para el suministro de 2.000 paraguas tipo golf impresos con el logotipo del turismo español, promovido por este Organismo autónomo a favor de la firma «Carmen Rodríguez Martín», en la cantidad de 5.712.000 pesetas, que representa una baja del 45,60 por 100 sobre el presupuesto inicial.

Madrid, 2 de noviembre de 1990.—La Subdirectora general económico-administrativa, Mercedes del Palacio Tascón.—13.887-E.

**Resolución del Instituto de Promoción del Turismo de España por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de contratación directa, de la impresión editorial de 750.000 ejemplares de desplegables (10 títulos).**

Se hace público por el presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, que, con fecha 20 de septiembre de 1990, Turespaña ha resuelto adjudicar definitivamente el concierto directo para la impresión editorial de 750.000 ejemplares de desplegables (10 títulos), promovido por este Organismo autónomo a favor de la firma «Ruan, Sociedad Anónima», en la cantidad de 8.244.320 pesetas, que representa una baja del 31,29 por 100 sobre el presupuesto inicial.

Madrid, 2 de noviembre de 1990.—La Subdirectora general Económico-Administrativa, Mercedes del Palacio Tascón.—13.885-E.

**Resolución del Instituto de Promoción del Turismo de España por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de contratación directa, del suministro de 2.500 sudaderas y 12.500 camisetas con el logotipo de Turismo.**

Se hace público por el presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, que con fecha 12 de septiembre de 1990 Turespaña ha resuelto adjudicar definitivamente el concierto directo para el suministro de 2.500 sudaderas y 12.500 camisetas impresas con el logotipo del turismo español, promovido por este Organismo autónomo a favor de la firma «XL Difusión Publicitaria, Sociedad Anónima», en la cantidad de 8.960.000 pesetas, sin que se haya producido baja respecto al presupuesto inicial.

Madrid, 2 de noviembre de 1990.—La Subdirectora general económico-administrativa, Mercedes del Palacio Tascón.—13.886-E.

**Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas de las obras «Consolidación de taludes y aumento de la red de drenaje en el «by-pass» de Pinar de las Rozas».**

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia la petición pública de ofertas de las obras «Consolidación de taludes y aumento de la red de drenaje en el «by-pass» de Pinar de las Rozas».

#### CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 89.039.953 pesetas.
2. *Exhibición de documentos:* Las bases y el proyecto de esta petición pública de ofertas están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la sala de reprografía de las oficinas centrales de Renfe, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid.
3. *Fianza provisional:* 1.800.000 pesetas.
4. *Clasificación de los contratistas:* Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican: Grupo A, subgrupos 1, 2, categoría e); grupo D, subgrupo 5, categoría e).
5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Dirección General Adjunta de Compras y Mantenimiento de Renfe, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once treinta horas del día 8 de enero de 1991.
6. *Apertura de las proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.
7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases de la petición de ofertas.

El importe de la publicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario y de conformidad con lo indicado en el pliego de bases generales.

Madrid, 5 de diciembre de 1990.—El Jefe de Contratación de Obras, Jesús Angel Solana Gómez.—8.117-C

## MINISTERIO DE CULTURA

**Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso para el servicio de vigilancia jurada en el Museo del Prado (edificios «Villanueva» y «Casón del Buen Retiro»), durante la anualidad de 1991.**

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso para el servicio citado en el encabezamiento.

*Presupuesto de licitación:* 73.056.648 pesetas.

*Fianza provisional:* 1.461.133 pesetas.

*Plazo de realización del servicio:* Según figura en el pliego de prescripciones técnicas.

*Exposición de los pliegos:* Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas, así como el modelo de proposición, estarán de manifiesto, los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Secretaría de la Mesa de Contratación (plaza del Rey, 1, tercera planta), de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

*Plazo de presentación de proposiciones:* Comenzará al día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 16 de enero de 1991, a las dieciocho horas.

*Lugar de presentación de proposiciones:* Las proposiciones se entregarán en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados, que finalizará a las catorce horas, o bien según lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

*Clasificación:* Para poder tomar parte en el concurso los ofertantes deberán acreditar documentalmente que están clasificados en el grupo C, subgrupo 2, categoría C, en el Registro de Empresas Consultoras y de Servicios.

*Documentación a presentar por los licitadores:* Los licitadores deberán presentar con la proposición los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas y en la forma que esté prevista.

*Apertura de proposiciones:* El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la sala de reuniones, sita en la planta segunda del Ministerio, a las diez treinta horas del día 23 de enero de 1991.

*Pago del anuncio:* Será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 14 de diciembre de 1990.—La Presidenta, María Teresa Martínez Jiménez.—11.228-A.

**Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso urgente para la contratación del servicio de vigilancia del Auditorio Nacional de Música, a fin de mantener la indemnidad de las personas, instalaciones y actividades que en el mismo se desarrollen del 1 de febrero de 1991 al 31 de enero de 1992.**

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso urgente para el servicio de seguridad citado en el encabezamiento.

*Presupuesto de licitación:* 38.000.000 de pesetas.

*Fianza provisional:* 760.000 pesetas.

*Plazo de realización del servicio:* Del 1 de febrero de 1991 al 31 de enero de 1992.

*Exposición de los pliegos:* Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas, así como el modelo de proposición estarán de manifiesto los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Secretaría de la Mesa de Contratación (plaza del Rey, número 1, 3.ª planta) de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

*Plazo de presentación de proposiciones:* Comenzará al día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará el día 3 de enero de 1991, a las dieciocho horas.

*Lugar de presentación de proposiciones:* Las proposiciones se entregarán en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados, que finalizará a las catorce horas, o bien según lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento de Contratación del Estado.

*Clasificación:* Para poder tomar parte en el concurso, los ofertantes deberán acreditar documentalmente que están clasificados en el grupo C, subgrupo 2, categoría B, en el Registro de Empresas Consultoras y de Servicios.

*Documentación a presentar por los licitadores:* Los licitadores deberán presentar con la proposición, los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas y en la forma por éste prevista.

*Apertura de proposiciones:* El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la sala de reuniones, sita en la planta 2.ª del Ministerio, a las once quince horas del día 9 de enero de 1991.

*Pago del anuncio:* Será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 14 de diciembre de 1990.—La Presidenta, María Teresa Martínez Jiménez.—11.226-A.

*Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso para el servicio de limpieza en el Museo del Prado (edificio «Villanueva y Casón del Buen Retiro»), anualidad de 1991.*

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso para el servicio citado en el encabezamiento.

*Presupuesto de licitación:* 61.100.000 pesetas.

*Fianza provisional:* 1.222.000 pesetas.

*Plazo de realización del servicio:* Según figura en el pliego de prescripciones técnicas.

*Exposición de los pliegos:* Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas, así como el modelo de proposiciones, estarán de manifiesto los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Secretaría de la Mesa de Contratación (plaza del Rey, 1, tercera planta), de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

*Plazo de presentación de proposiciones:* Comenzará al día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 16 de enero de 1991, a las dieciocho horas.

*Lugar de presentación de proposiciones:* Las proposiciones se entregarán en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados que finalizará a las catorce horas, o bien según lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

*Clasificación:* Para poder tomar parte en el concurso los oferentes deberán acreditar documentalmente que están clasificados en el grupo C, subgrupo 6, categoría c), en el Registro de Empresas Consultoras y de Servicios.

*Documentos a presentar por los licitadores:* Los licitadores deberán presentar con la proposición, los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas y en la forma que esté prevista.

*Apertura de proposiciones:* El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la sala de reuniones, sita en la planta segunda del Ministerio, a las diez cuarenta y cinco horas del día 23 de enero de 1991.

*Pago del anuncio:* Será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 14 de diciembre de 1990.—La Presidenta, María Teresa Martínez Jiménez.—11.227-A.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

*Orden de 2 de noviembre de 1990 por la que se hace pública la adjudicación del concurso público, procedimiento abierto, para la contratación de una campaña de publicidad en favor de la donación de órganos, en radio, prensa, revistas, folletos, carteles, trípticos, pegatinas y otros medios.*

Examinadas las ofertas recibidas para participar en el concurso público, procedimiento abierto, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 14 de julio de 1990, para la contratación de una campaña de

publicidad en favor de la donación de órganos, en radio, prensa, revistas, folletos, carteles, trípticos, pegatinas y otros medios, este Ministerio ha tenido a bien acordar la adjudicación del concurso citado a favor de la Empresa «Best Line, Sociedad Anónima», por un importe de 79.979.793 pesetas.

Lo que se hace público a efecto de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Madrid, 2 de noviembre de 1990.—P. D. (Orden de 8 de febrero de 1990), el Director general de Servicios, Juan Alarcón Montoya.—14.602-E.

## UNIVERSIDADES

*Resolución de la Universidad de Castilla-La Mancha por la que se hace pública la adjudicación del suministro, entrega e instalación de un analizador volumétrico y su correspondiente «software», con destino al Laboratorio de Edafología y Mineralogía de Ciudad Real.*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Este Rectorado ha acordado hacer pública, a través del «Boletín Oficial del Estado», la Resolución de 6 de noviembre de 1990, por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa, el suministro, entrega e instalación de un analizador volumétrico y su correspondiente «software», con destino al Laboratorio de Edafología y Mineralogía de Ciudad Real, dependiente de esta Universidad de Castilla-La Mancha, por un importe de 5.831.250 pesetas, a la Empresa «Edibón».

Ciudad Real, 6 de noviembre de 1990.—El Rector.—P. D. (Resolución de 14 de noviembre de 1988), el Vicerrector de Centros y Planificación Económica, Isidro Sánchez Sánchez.—14.718-E.

*Resolución de la Universidad de Murcia por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que se cita.*

Esta Universidad, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 5 de noviembre de 1990, por el sistema de contratación directa, del contrato de obras que se indica a continuación:

Encauzamiento de la rambla entre las Facultades de Informática y Veterinaria. Campus Universitario de Espinardo.

*Empresa:* «Construcciones Villegas, Sociedad Limitada».

*Importe:* 14.520.000 pesetas.

Murcia, 16 de noviembre de 1990.—El Gerente, Augusto Pardo Granados.—14.687-E.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

*Resolución del Consejo Consultivo por la que se hace pública la adjudicación del contrato de instalaciones del proyecto de acondicionamiento del palacio Centelles-Solferino para el Consejo Consultivo, adecuación del resto de dependencias en la planta baja y entresuelo (01.02.029-279).*

De acuerdo con lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y el 119 de su Reglamento, se hace público el acuerdo del pleno del Consejo Consultivo, de 20 de septiembre de 1990, de adjudicar a la Empresa «Sociedad Anónima de Electrificaciones y Suministros» (SADES), por un importe total de 41.924.065 pesetas, el contrato de instalacio-

nes del proyecto de acondicionamiento del palacio Centelles-Solferino.

Barcelona, 23 de octubre de 1990.—El Presidente, Francisco Fernández de Villavicencio.—12.937-E.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

*Resolución de la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria por la que se convoca contratación directa número 5290 para la adquisición de diverso material para la Facultad de Informática de La Coruña.*

Esta Consejería de Educación y Ordenación Universitaria ha resuelto convocar contratación directa de diverso material para la adquisición de material informático para la Facultad de Informática de La Coruña. 5.290.

1. *Fianza provisional:* En la forma que señala la cláusula (7.5.7.º) del pliego de cláusulas administrativas particulares.

2. *Exposición y adquisición de pliegos:* Estarán de manifiesto en la Oficina de Información de la Consejería de Educación, edificio de San Cayetano, Santiago de Compostela, durante el plazo de presentación de proposiciones de las diez a las trece horas. Para adquirir reproducciones de pliegos dirigirse al teléfono 981-59 07 11.

3. *Plazo de presentación de proposiciones:* Comenzará al día siguiente de la publicación de la presente disposición en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el 28 de diciembre de 1990, a las trece horas.

4. *Apertura de las ofertas económicas:* Viernes, 28 de diciembre, a partir de las diez horas.

5. *Documentación a presentar por los licitadores:* La señalada en el punto 7 del pliego de las administrativas particulares.

6. *Apertura de las proposiciones económicas:* Jueves 31 de diciembre de 1990, a partir de las diez horas.

7. *Plazo de ejecución:* Un mes a partir de la firma del contrato.

8. *Gastos de publicación:* Por cuenta de los adjudicatarios.

9. *Presupuesto de licitación:* 21.500.000 pesetas.

Santiago, 12 de diciembre de 1990.—El Consejero.—P. D. (Orden de 12 de febrero de 1990), el Secretario general técnico, Lucio Rafael Soto. 8.105-C.

*Resolución de la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria por la que se convoca contratación directa número 5390 para la adquisición de material de cocina para Escuelas de EGB.*

Esta Consejería de Educación y Ordenación Universitaria ha resuelto convocar Contratación Directa de diverso material para la adquisición de material de cocina para Escuelas de EGB número 5390.

1. *Fianza provisional:* En la forma que señala la cláusula 7.5.7.º del pliego de cláusulas administrativas particulares.

2. *Exposición y adquisición de pliegos:* Estarán de manifiesto en la oficina de información de la Consejería de Educación, edificio «San Cayetano», Santiago de Compostela, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las trece horas. Para adquirir reproducciones de pliegos dirigirse al teléfono 981-59 07 11.

3. *Plazo de presentación de proposiciones:* Comenzará al día siguiente al de la publicación de la presente disposición en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el 28 de diciembre de 1990, a las trece horas.

4. *Apertura de las ofertas económicas:* Viernes 28 de diciembre, a partir de las diez horas.

5. *Documentación a presentar por los licitadores:* La señalada en el punto 7 del pliego de las administrativas particulares.

6. *Apertura de las proposiciones económicas:* Jueves 31 de diciembre de 1990, a partir de las diez horas.

7. *Plazo de ejecución:* Un mes a partir de la firma del contrato.

8. *Gastos de publicación:* Por cuenta de los adjudicatarios.

9. *Presupuesto de licitación:* 12.169.500 pesetas.

Santiago, 12 de diciembre de 1990.-El Consejero.-P. D. (Orden de 12 de febrero de 1990), el Secretario general técnico, Lucio Rafael Soto. 8.106-C.

## COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

*Corrección de errores a la Resolución del CEIS Y PC del Principado de Asturias, referente al concurso para la adquisición de cuatro autobombas rurales pesadas.*

d) *Presentación de proposiciones:* El plazo de presentación finalizará el día 15 de enero de 1991 a las trece horas.

e) *Apertura de proposiciones:* El viernes día 18 de enero de 1991 a las doce horas.

Oviedo, 7 de diciembre de 1990.-El Presidente del Consorcio, Emilio Ballesteros Castro.-11.009-A.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE ARAGON

*Resolución del Instituto del Suelo y la Vivienda de Aragón del Departamento de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes, por la que se convoca a la licitación, por el sistema de subasta y trámite de urgencia, las obras que se citan.*

El Instituto del Suelo y la Vivienda de Aragón, convoca la siguiente subasta:

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta y perteneciente a los expedientes que se citan.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares, así como los proyectos, estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes, para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, excepto los sábados, en el Instituto del Suelo y la Vivienda de Aragón, paseo María Agustín, número 36, edificio «Pignatelli», de Zaragoza, y en las Delegaciones Territoriales de Teruel, calle General Pizarro, 1, y de Huesca, plaza Cervantes, 1.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta como anejo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de ser entregadas, en mano, en la Secretaría General del Instituto del Suelo y la Vivienda de Aragón, paseo de María Agustín, número 36, edificio «Pignatelli», de Zaragoza, y no se admitirán las depositadas en Correos.

El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las doce horas del decimoquinto día hábil, que no coincida con sábado, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

5. *Apertura de proposiciones económicas:* La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación, a las diez horas del cuarto día hábil, que no coincida con sábado, a partir del último día de presentación de proposiciones.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias del licitador, significándose que, además, deberá acompañarse en la documentación general en el sobre «A», certificación expedida por las Empresas y Sociedades a que se refiere la disposición adicional tercera de la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, sobre incompatibilidades de altos cargos.

Zaragoza, 12 de diciembre de 1990.-El Director gerente, Fernando Víctor Zamora Chueca.-11.163-A.

### Relación que se cita

Referencia: 0.431.1.0.19.15

Denominación de la obra: «Urbanización polígono industrial "Río Gállego", en San Mateo de Gállego (Zaragoza)». Fase 2.

Presupuesto de contrata: 86.071.879 pesetas.

Anualidades: Año 1990, 38.000.000 de pesetas; año 1991, 48.071.879 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce meses.

Clasificación de contratistas: Grupos E y G, subgrupos 1 y 6, categoría d).

Referencia: 0.431.1.0.19.15

Denominación de la obra: «Urbanización polígono industrial "Río Gállego", en San Mateo de Gállego (Zaragoza)». Fase 3.

Presupuesto de contrata: 120.549.363 pesetas.

Anualidades: Año 1990, 57.000.000 de pesetas; año 1991, 63.549.363 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce meses.

Clasificación de contratistas: Grupos E y G, subgrupos 1 y 6, categoría d).

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución del Ayuntamiento de Cáceres por la que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de ejecución del Mercado Minorista de la ronda del Carmen.*

1. *Objeto:* Es objeto de esta subasta la contratación y ejecución de las obras de ejecución del Mercado Minorista de la ronda del Carmen, con sujeción al proyecto redactado por el señor Arquitecto municipal, aprobado por acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 12 de julio de 1990.

2. *Tipo de licitación:* Esta contratación se efectuará con base a la cantidad de 72.731.978 pesetas, a que asciende el presupuesto de las obras en el mencionado proyecto, precio máximo que abonará el Ayuntamiento. La licitación será a la baja.

3. *Plazo de ejecución:* Las obras se realizarán en el plazo máximo de dieciocho meses a partir del día siguiente a aquel en que se efectúe el replanteo; éste se llevará a efecto aplicando lo dispuesto en el artículo 127 del Reglamento General de Contratos del Estado.

4. *Garantía definitiva:* El contratista adjudicatario de las obras deberá depositar en la Caja de la Corporación, en la Caja General de Depósitos o en cualquiera de sus sucursales, en concepto de fianza definitiva, la cantidad que resulte de aplicar los tipos máximos fijados en el artículo 82.1.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales sobre el importe de la adjudicación, constituida en cualquiera de las formas admitidas en derecho, incluso mediante aval bancario, en garantía del cumplimiento de las estipulaciones del contrato y de la efectividad de las responsabilidades que pudieran derivarse para el contratista.

5. *Garantía provisional:* Para tomar parte en la subasta será preciso haber depositado una garantía provisional por importe de 1.500.000 pesetas.

6. *Pagos:* Los pagos se efectuarán contra certificaciones de obras aprobadas por órgano municipal competente.

7. *Oficina o dependencia donde obran la documentación y pliego de condiciones:* Los interesados

podrán consultarlos y copiarlos en la Sección de Patrimonio y Contratación del excelentísimo Ayuntamiento de Cáceres, desde la publicación de la convocatoria de la subasta hasta la fecha de la licitación, todos los días laborables, desde las nueve hasta las catorce horas.

8. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones y la documentación exigida para tomar parte en esta subasta se presentarán en dos sobres en la Secretaría General de este excelentísimo Ayuntamiento en el plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente también hábil al en que aparezca la última publicación del anuncio licitatorio, bien sea en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Diario Oficial de Extremadura» o «Boletín Oficial del Estado», desde la nueve a las catorce horas.

Las proposiciones, que habrán de ajustarse al modelo inserto al final de este anuncio, y deberán ir firmadas por el proponente, se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado y que estará debidamente reintegrado con el sello municipal, consignando en su anverso la inscripción «Subasta para la adjudicación de las obras de ejecución del Mercado Minorista de la ronda del Carmen» y en su reverso el nombre del licitador.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado, las proposiciones deberán ir acompañadas obligatoriamente en sobre aparte, consignando en su anverso su contenido «Documentación», y en su reverso, el nombre del licitador, y atendida la condición del proponente de los documentos originales o fotocopias debidamente compulsadas, que se citan en la cláusula octava del pliego de condiciones.

9. *Mesa y celebración de la licitación:* Una vez finalizado el plazo de presentación de plicas establecido en la cláusula octava del pliego de condiciones, a las doce horas del día siguiente, a excepción de que fuera sábado o domingo, en cuyo caso se celebraría el día siguiente hábil, se procederá en el salón de actos de la Casa Consistorial, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 31.1 de la Ley de Contratos del Estado, la Mesa de Contratación calificará previamente los documentos presentados en tiempo y forma y procederá en acto público a la apertura de las proposiciones admitidas, acordando la adjudicación provisional al mejor postor.

A los efectos de la expresada calificación, el Presidente ordenará la apertura de los sobres que constituyan la documentación con exclusión al relativo a la proposición económica y el Secretario certificará la relación de documentos que figuren en cada uno de ellos (artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado).

La Mesa no admitirá las ofertas en las que falte cualquiera de los documentos que según la cláusula octava del pliego de condiciones deberán acompañarse a la proposición en sobre aparte. Tampoco la admitirá cuando alguno de los documentos que deban acompañarse al mismo no se halle inscrito en el Registro Mercantil debiendo estarlo, ni aquellos cuyos poderes no estén debidamente bastanteados y, en este caso, la oferta no será admitida. Por el contrario, si la Mesa observara defectos materiales en la documentación presentada, podrá conceder si lo estima conveniente, un plazo no superior a tres días para que el licitador subsane el error.

La adjudicación provisional no creará derecho alguno en favor de los adjudicatarios, que no los adquirirá frente a la Administración mientras esta adjudicación no tenga carácter definitivo por haber sido aprobada por la autoridad competente, artículo 31.2 de la Ley de Contratos del Estado.

Dentro de los cinco días siguientes al que se hubiera celebrado la licitación, los firmantes de las proposiciones admitidas y de las desechadas que hubieren mostrado su disconformidad, podrán exponer por escrito ante la Corporación cuanto estimen conveniente respecto a los preliminares y desarrollo del acto licitatorio, capacidad jurídica de los demás optantes y adjudicación definitiva.

Una vez adjudicada provisionalmente la subasta en el plazo máximo de diez días y, en todo caso, antes de la adjudicación definitiva, el adjudicatario deberá justificar que está al corriente de sus obligaciones

tributarias y de Seguridad Social, presentando, si procediese, atendida su condición, los documentos que acrediten hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias, en la forma y con las condiciones que se señalan en el Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio, en relación con el artículo 23 ter del Reglamento General de Contratación del Estado, así como certificación expedida por la Tesorería Territorial de la Seguridad Social de estar al corriente en el pago de cuotas a dicho Organismo y demás circunstancias que le sean aplicables según lo previsto en el artículo 23 ter del Reglamento General de Contratación, antes mencionado.

Si no se presentasen los referidos documentos dentro del plazo mencionado, la Corporación Municipal podrá acordar la anulación de la adjudicación provisional con las consecuencias previstas legalmente y que se señalan en la cláusula decimotercera del pliego de condiciones.

10. **Adjudicación definitiva:** Expirado el plazo de cinco días hábiles después del acto licitatorio la Corporación procederá a resolver sobre la validez o nulidad de dicho acto y caso de declararlo válido se procederá a la adjudicación definitiva de la subasta.

Esta adjudicación se notificará al contratista y se le requerirá al mismo tiempo para que dentro de los diez días siguientes al que reciba la notificación, presente el documento que acredite haber constituido la garantía definitiva. Si transcurriese dicho plazo sin que el adjudicatario aporte este documento, podrá acordarse la anulación de la adjudicación y la pérdida de la fianza provisional. Presentados de conformidad los documentos, se citará al contratista para que, en el día y hora que se indique, concurra a formalizar el contrato. Si no atendiese este requerimiento, no cumpliese los requisitos para formalizar el contrato o impidiese su formalización en el término señalado, la adjudicación quedará de pleno derecho sin efectos.

10. **Modelo de proposición:** Los licitadores, en sus propuestas, se ajustarán al modelo que se inserta a continuación:

Don ..... (nombre y apellidos de la persona individual que solicita), de profesión ..... con domicilio en ..... provisto del documento nacional de identidad número ..... en nombre propio (o en representación de ..... (nombre de la Empresa y poder que acredita la representación), enterado de la decisión de esa Corporación de la adjudicación de las obras de ejecución del Mercado Minorista de la ronda del Carmen, anunciada en el «Boletín Oficial .....» número ..... de fecha ..... del pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas, que acepta en todas sus partes, así como de los demás documentos que obran unidos al expediente de su razón, se compromete a ejecutar las obras referidas, con sujeción estricta al proyecto aprobado para su realización y a los pliegos anteriormente citados por el precio de ..... pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Cáceres, 1 de octubre de 1990.-El Alcalde.-8.570-A.

**Resolución del Ayuntamiento de La Unión por la que se anuncia subasta para la ordenación e infraestructura de varias calles del casco de La Unión, incluidas en el Plan de Obras y Servicios de 1990.**

Aprobado por la Comisión de Gobierno Municipal en sesión celebrada el día 13 de diciembre de 1990, el pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas para la contratación, por el procedimiento de subasta, de las obras correspondientes al proyecto denominado «Ordenación e infraestructura de varias calles del casco de La Unión», incluida en el Plan de Obras y Servicios de 1990, se expone al público durante un plazo de cuatro días, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia la subasta, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

**Objeto:** Es objeto del presente contrato la ejecución de las obras correspondientes al proyecto denominado «Ordenación e infraestructura de varias calles del casco de La Unión», incluido en el Plan de Obras y Servicios para 1990.

**Tipo de licitación:** Se fija en la cantidad de 62.988.735 pesetas, a la baja.

**Duración del contrato:** La duración del contrato se fija entre la fecha de notificación del acuerdo de adjudicación definitiva de las obras y la devolución de la fianza definitiva. Las obras se ejecutarán en el plazo de tres meses desde la comprobación del replanteo.

**Expediente:** Se halla de manifiesto en el Negociado de Contratación del excelentísimo Ayuntamiento, donde podrá examinarse durante el periodo fijado para la presentación de proposiciones.

**Fianza provisional:** 1.259.775 pesetas.

**Fianza definitiva:** 2.519.550 pesetas.

**Presentación de proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, Negociado de Contratación, durante el plazo de diez días hábiles a contar del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», desde las nueve a las trece horas.

Los licitadores presentarán simultáneamente con el modelo de proposición y en el mismo sobre, los siguientes documentos:

a) Documento nacional de identidad o fotocopia autenticada.

b) Declaración jurada, cuando se trate de persona natural y certificado, en el supuesto de una Sociedad, de no encontrarse en algunas de las circunstancias de incompatibilidad o incapacidad previstas en los artículos 23 del Reglamento de Contratación del Estado y en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

c) Resguardo acreditativo del depósito de la fianza provisional.

d) Justificante de estar al corriente de pagos en atenciones sociales de toda especie y no ser deudor a la Hacienda Pública.

e) Certificación negativa por descubiertos ante la Tesorería Territorial de la Seguridad Social.

f) Escritura de poder, si se actúa en representación de otra persona física o jurídica.

g) En el caso de que concurra una Sociedad Mercantil deberá presentar, también, escritura de constitución de la Sociedad inscrita en el Registro Mercantil y escritura de poder a favor de la persona que, en nombre de la Sociedad, deba formular la propuesta.

h) Los documentos que acrediten la clasificación exigida al contratista, que es la siguiente: G-6 y E-1.

i) Justificante de la licencia fiscal del Impuesto Industrial del epígrafe que le faculte para contratar.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de diez días hábiles contados a partir del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

#### Modelo de proposición

Don ..... con domicilio en ..... y documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... con fecha ..... en nombre propio (o en representación de .....), como acredito por ..... enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ..... toma parte en la misma comprometiéndose a realizar las obras de ..... en el precio de ..... (en letra y número), con arreglo al proyecto técnico y pliego de cláusulas económico-administrativas que acepta íntegramente, haciendo constar que no está incurso en ninguno de los supuestos de incapacidad o incompatibilidad establecidos en los artículos 9 de la Ley de Contratos del Estado y 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Lugar, fecha y firma.)

La Unión, 13 de diciembre de 1990.-El Alcalde en funciones, Ricardo Carrión García.-11.215-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Monforte de Lemos (Lugo) por la que se anuncia concurso para la contratación de la redacción de normas subsidiarias municipales.**

**Objeto del contrato:** Redacción de normas subsidiarias municipales, definidas en el artículo 91. b), del Reglamento de Planeamiento Urbanístico, adaptadas a la legislación urbanística vigente en la Comunidad Autónoma de Galicia.

**Plazo de ejecución:** Doce meses.

**Tipo de licitación:** Tipo máximo de 8.000.000 de pesetas; en esta cantidad no se incluye el importe de la cartografía necesaria para el nuevo planeamiento, que será aportada por el Ayuntamiento.

**Fianza provisional:** 2 por 100 del tipo de licitación.

**Fianza definitiva:** 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

**Propuestas:** Los licitadores presentarán tres sobres cerrados. El sobre A contendrá la proposición económica. En el B se incluirá la documentación administrativa. En el sobre C se incluirán las referencias técnicas, con arreglo a los pliegos de condiciones económico-administrativas.

**Plazo:** Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de pliegos:** El quinto día hábil después de la finalización del plazo de presentación.

#### Modelo de proposición

Don ..... con documento nacional de identidad número ..... de profesión ..... con domicilio en ..... de ..... en nombre propio (o en representación de ..... como acredita con .....), enterado de la convocatoria del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ..... toma parte en el mismo, comprometiéndose a realizar el trabajo titulado «Redacción de las normas subsidiarias municipales de planeamiento, tipo B», adaptadas a la legislación urbanística vigente en la Comunidad Autónoma de Galicia, para el Ayuntamiento de Monforte de Lemos, en el precio de ..... (en letra y cifra) pesetas, con arreglo a las bases que rigen en dicho concurso, las cuales acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma.)

Monforte de Lemos, 7 de noviembre de 1990.-El Alcalde, Celestino Torres Rodríguez.-9.998-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Náquera (Valencia) por la que se anuncia subasta para la adjudicación de la renovación del alumbrado público del casco urbano y accesos a esta población, primera fase.**

**Objeto de la subasta:** Adjudicación de la renovación del alumbrado público del casco urbano y accesos a esta población, primera fase.

**Tipo de licitación:** 19.333.231 pesetas, IVA incluido, a la baja.

**Duración del contrato:** Tres meses, a partir de la fecha del contrato.

**Garantías:** La provisional, 386.665 pesetas, es decir, el 2 por 100 del tipo de licitación. La definitiva equivalente al 4 por 100 de la adjudicación.

**Gastos:** De cuenta del adjudicatario los anuncios y otros de personal y/o materiales que origine esta convocatoria.

**Pliego de condiciones y proyecto:** En la Secretaría Municipal, durante el horario de oficinas.

**Proposiciones:** Se presentarán en sobre cerrado, durante el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación última de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» y/o en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría Municipal y en horario de oficinas.

**Apertura de proposiciones:** El día siguiente hábil, no sábado, al de finalización del plazo de presentación.

**Modelo de proposición**

Don/doña ....., vecino/a de ....., calle ....., número ....., titular del documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de ....., enterado del pliego de condiciones regidor de la subasta convocada para adjudicación de la renovación del alumbrado público del casco urbano y accesos a esta población, primera fase, que se expresa en ese pliego y que acepta íntegramente, se compromete a su realización por la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador o su representante.)

Náquera, 30 de octubre de 1990.-El Alcalde, E. Pérez.-El Secretario, R. Salvo.-9.942-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Vic (Barcelona) por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización de la calle Raval Cortines.**

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 21 de noviembre de 1990, y de conformidad con lo que prevé el pliego de condiciones económico-administrativas particulares, aprobado por el Pleno municipal en la sesión celebrada el día 15 de octubre de 1990, queda abierto el período de licitación de las obras de urbanización de la calle Raval Cortines, de esta ciudad, durante el plazo de veinte días, contados a partir de la fecha de la última publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Esta licitación se anuncia de la manera siguiente:

**Objeto:** La contratación, mediante subasta, con trámite de admisión previa, de las obras mencionadas en el párrafo anterior.

**Tipo de licitación:** 62.863.985 pesetas, IVA incluido.

**Fianza provisional:** 1.257.279 pesetas.

**Clasificación del contratista:** Grupo G, subgrupo 6, categoría e.

**Documentación:** Podrá examinarse en las oficinas municipales, en días y horas hábiles.

**Presentación de plicas:** Se presentarán en el Registro General, en horas de oficina, hasta el último día del período de licitación, de acuerdo con lo dispuesto en la condición 15 del pliego de condiciones. Los plazos se contarán desde la fecha del último edicto publicado en el «Boletín Oficial del Estado» «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

**Acto de apertura de plicas:** Sobres números 1 y 2. Transcurridos diez días naturales de la fecha de finalización del período de licitación, a las doce horas del primer día hábil, en el salón de actos del Ayuntamiento.

El procedimiento consta en la condición 16 del pliego de condiciones.

**Modelo de proposición**

Nombre y apellidos ....., vecino de ..... (lugar y domicilio), titular del documento nacional de identidad número ..... (lugar de expedición y fecha de la misma), actuando ..... (en nombre propio o en representación de ....., enterado de los anuncios de la subasta de las obras de urbanización de la calle Raval Cortines, de esta ciudad, publicados en el «Boletín Oficial del Estado» ..... (número y fecha), en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» ..... (número y fecha), y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» ..... (número y fecha), del proyecto, de sus condiciones técnicas, de las condiciones económico-administrativas que rigen la subasta, manifiesta que acepta íntegramente las mencionadas condiciones y el proyecto, y se compromete a su ejecución por el precio de ..... (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitante.)

Vic, 24 de noviembre de 1990.-El Alcalde.-11.050-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Vic (Barcelona) por la que se anuncia licitación para la contratación de las obras de rehabilitación de la fábrica «El Sucre».**

1. **Nombre y dirección del servicio que adjudica el contrato:** Ayuntamiento de Vic, plaza Major, número 1, 08500 Vic.

2. **Modalidad de la adjudicación elegida:** Subasta abierta.

3. a) **Lugar de ejecución:** Vic.

b) **Naturaleza y extensión de las prestaciones y características generales de la obra:** Obras de rehabilitación de la fábrica «El Sucre».

**Presupuesto:** 194.028.928 pesetas, incluido el IVA.

4. **Plazo de ejecución:** Doce meses.

5. a) **Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los pliegos de condiciones y los documentos complementarios:** Oficinas municipales del Departamento de Urbanismo, plaza Don Miquel de Clariana, número 5, planta primera, 08500 Vic, teléfono 889 12 44.

b) **Fecha límite para solicitar los documentos:** 17 de enero de 1991.

c) **Importe y modalidades de pago de la suma que deba abonarse para obtener dichos documentos:** Véase el segundo párrafo de la condición 14 del pliego de condiciones.

6. a) **Fecha límite de recepción de las ofertas:** 1 de febrero de 1991.

b) **Dirección a la que deben remitirse éstas:** La misma punto 1.

c) **Idioma o idiomas en los que deben redactarse las ofertas:** Catalán o castellano.

7. a) **Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas:** Acto público.

b) **Fecha, hora y lugar de la apertura:** Día 11 de febrero de 1991, a las doce horas, en el salón de actos del Ayuntamiento.

8. **Fianzas y garantías exigidas:** Fianza provisional de 3.880.578 pesetas.

La fianza definitiva se fijará en el 4 por 100 del precio del remate.

9. **Modalidades esenciales de financiación y de pago:** De acuerdo con la cláusula 6.ª del pliego de condiciones particulares.

10. **Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de contratistas a quien se adjudique el contrato:** Véase la cláusula 12, c), del pliego de condiciones particulares.

11. **Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el contratista:** Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupos del número 1 hasta el número 9, es decir, todos los números, categoría e, o las condiciones que constan en la cláusula 12, b), del pliego de condiciones.

12. **Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:** Tres meses.

13. **Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:** Véase la condición 16 del pliego de condiciones.

14. **Otras informaciones:** En la condición 15 del pliego de condiciones están relacionados los documentos que se han de incluir en las plicas y el modelo de proposición.

15. **Fecha de envío del anuncio a la oficina de publicaciones de las Comunidades Europeas:** 5 de diciembre de 1990.

Vic, 10 de diciembre de 1990.-El Alcalde accidental, Candi Esposa Bayés, Primer Teniente de Alcalde.-11.051-A.

**Resolución del Cabildo Insular de Lanzarote, por la que se convoca subasta pública con admisión previa, de las obras que comprende el proyecto «acondicionamiento del camino de San Bartolomé a puerto del Carmen».****ANUNCIO DE SUBASTA**

Aprobado inicialmente el pliego de condiciones particulares que ha de regir la subasta, con admisión previa, para la ejecución de la obra «acondicionamiento del camino de San Bartolomé a Puerto del Carmen», se expone al público durante un plazo de ocho días hábiles contados a partir del siguiente hábil al de la inserción de este anuncio en el «Boletín

Oficial de la Provincia de las Palmas» para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta, con admisión previa, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

a) **Objeto:** Las obras de acondicionamiento del camino de San Bartolomé a Puerto del Carmen.

b) **Forma de adjudicación:** Subasta pública con admisión previa.

c) **Tipo:** 119.987.000 pesetas.

d) **Plazo de ejecución:** Tres meses.

e) **Fianzas:** Provisional de 2.399.740 pesetas; definitiva 4 por 100 del precio de adjudicación.

f) **Órgano de contratación:** Excelentísimo Cabildo Insular de Lanzarote, calle León y Castillo, 6, 35500 Arrecife, Las Palmas, número de fax (928) 814.162.

g) **Pliego de condiciones, proyecto y documentación complementaria:** Quedarán de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación Insular, donde se podrán examinar y copiar por quien lo desee durante el plazo de licitación, y hasta el día anterior al de apertura de plicas.

h) **Proposiciones:** Pueden dirigirse redactados en castellano, ajustadas al modelo oficial que se incluya al final, al órgano de contratación antes indicado, durante el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente hábil al de la publicación del presente anuncio en el último del «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la comunidad y «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas».

i) **Apertura de proposiciones:** Se comunicará oportunamente a los licitadores admitidos a esta subasta.

j) **Clasificación exigida:** Habrá de estar clasificado en el grupo G, subgrupo 4 y categoría e o superior, en el caso de extranjeros pertenecientes a la Comunidad Económica Europea, justificación de su capacidad financiera, económica y técnica.

k) **Referencias legislativas:** Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 96 del 22), Ley de Contratos del Estado, de 28 de abril de 1965 («Boletín Oficial del Estado» del 23), reformada por Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo («Boletín Oficial del Estado» del 13); Reglamento General de Contratos del Estado de 25 de noviembre de 1975, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 297 de 12 de diciembre).

**ANEXO****Modelo oficial de proposición**

Don ....., de ..... años de edad, de estado ....., con domicilio en calle ....., número ....., localidad ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., en nombre propio o en representación de ....., enterado de la convocatoria de subasta con admisión previa que efectúa el Cabildo Insular de Lanzarote para la contratación de las obras de «acondicionamiento del camino de San Bartolomé a Puerto del Carmen», anunciada en el «Boletín Oficial» de la provincia, de fecha ....., libremente declarará:

a) Su deseo de participar en dicha subasta, con expresa aceptación del proyecto técnico, pliego de cláusulas económico administrativas que rige dicha subasta, ofreciendo ejecutar dichas obras por el precio de ..... pesetas (en letra).

b) Declara bajo su responsabilidad, no hallarse incurso (ni la persona o Entidad representada, en su caso), en ninguno de los supuestos de incapacidad o incompatibilidad previstos en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y en el artículo 23 del Reglamento General de Contratación del Estado, comprometiéndose en el caso de resultar adjudicatario, a presentar los documentos acreditativos indicados en el artículo 23 ter de este último Reglamento, en el plazo señalado, bajo apercibimiento de que, en caso contrario, dicha adjudicación quedará automáticamente sin efecto, con pérdida de la fianza provisional depositada.

(Lugar, fecha y firma.)

Arrecife, 7 de diciembre de 1990.-El Presidente, Nicolás de Paoz Pereyra.-11.078-A.